COMEDIA FAMOSA, EL MEDICO DE SV HONRA.

Vel Nerón Celoso

DE DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

El Rey Don Pedro.
El Infante Don Enrique.
Don Gutierre Alfonso.
Don Arias.
Don Diego.
Coquin, Lacayo.
Doña Mencia de Acuña.
Doña Leonor.
Inès criada.
Jacinta esclava.
Ludovico Sangrador.
Pretendientes.

JORNADA PRIMERA.

Suena ruido de caza, y sale cayendo el Infante Don Enrique, y algo despues salen Don Arias, y Don Diego, y el vltimo el Rey Don Pedro.

Enr. JEsvs mil vezes!
Ari. El Cielo
te valga.
Rey. Què fuè? *Arias.* Cayò
el cavallo, y arrojò
desde èl el Infante al suelo.
Rey Si las torres de Sevilla
saluda de essa manera,
nunca à Sevilla viniera,
nunca dexàra à Castilla:
Enrique? hermano? *Die.* Señor?
Rey. No buelve?
Arias. A vn tiempo ha perdido
pulso, color, y sentido:
què desdicha! *Die.* Què dolor!
Rey. Llegad à essa Quinta bella,
que està del camino al passo,
Don Arias, à vèr si acaso
recogido vn poco en ella,
cobra salud el Infante:
todos os quedad aqui,
y dadme vn cavallo à mi,
que he de passar adelante,
que aunque este horror, y mancilla
mi remora pudo ser,
no me quiero detener,
hasta llegar à Sevilla:
allà llegarà la nueva
del sucesso.
Arias. Esta ocasion
de su fiera condicion
ha sido bastante prueba:
quien à vn hermano dexàra,
tropezando desta suerte
en los brazos de la muerte?
Vive Dios. *Die.* Calla, y repara

en que ſi oyen las paredes,
los troncos, Don Arias, vèn,
y nada os eſtà bien.
Ar. Tu Don Diego, llegar puedes
à eſſa Quinta; di, que aqui
el Infante mi ſeñor
cayò; pero no, mejor
ſerà que los dos aſsi
le llevemos donde pueda
deſcanſar. *Die.* Has dicho bien.
Ar. Viva Enrique, y otro bien
la ſuerte no me conceda.

Llevan al Infante, y ſale Doña Mencia, y Jacinta eſclava herrada.

Menc. Deſde la torre le vi,
y aunque quien ſon no podrè
diſtinguir, Jacinta, sè
que vna gran deſdicha alli
ha ſucedido: venia
vn bizarro Cavallero
en vn bruto tan ligero,
que en el viento parecia
vn paxaro que bolava;
y es razon que lo preſumas;
porque vn penacho de plumas
matizes al ayre dava;
el campo, y el Sol en ellas
compitieron reſplandores;
que el campo le diò ſus flores,
y el Sol le diò ſus eſtrellas:
porque cambiavan de modo,
y de modo relucian,
que en todo al Sol parecian,
y à la Primavera en todo.
Corriò, pues, y tropezò
el cavallo de manera,
que lo que ave entonces era,
quando en la tierra cayò
fue roſa; y aſsi, en rigor
imitò ſu lucimiento
en Sol, Cielo, Tierra, y Viento,
Ave, Sitio, Eſtrella, y Flor.
Jac. Ay ſeñora, en caſa han entrado.
Menc. Quien? *Jac.* Vn confuſo tropel
de gente. *Menc.* Mas que con èl
à nueſtra Quinta han llegado?

Salen Don Arias, y Don Diego, y sacan en braços al Infante, y ſientanle en vna ſilla.

Dieg. En las caſas de los nobles
tiene tan divino Imperio
la ſangre del Rey, que ha dado
en la vueſtra atrevimiento
para entrar deſta manera.
Menc. Què es eſto que miro, Cielos?
Dieg. El Infante Don Enrique,
hermano del Rèy Don Pedro,
à vueſtras puertas cayò,
y llega aqui medio muerto.
Menc. Valgame Dios, què deſdicha!
Arias. Dezidnos à què apoſento
podrà retirarſe, en tanto
que buelva al primero aliento
ſu vida; pero què miro!
Señora? *Menc.* Don Arias?
Arias. Creo,
que es ſueño, ò fingido quanto
eſtoy eſcuchando, y viendo,
que el Infante Don Enrique,
mas amante, que primero,
buelva à Sevilla, y te halle
con tan infeliz encuentro,
puede ſer verdad? *Menc.* Si es;
ojalà que fuera ſueño.
Arias. Pues què hazes aqui?
Menc. De eſpacio
lo ſabràs, que aora no es tiempo,
ſino ſolo de acudir
à la vida de tu dueño.
Arias. Quien le dixera que aſsi
llegàra à verte? *Menc.* Silencio,
que importa mucho, Don Arias.
Arias. Por què?
Menc. Và mi honor en ello:

entrad en eſſe retrete,
donde eſtà vn catre cubierto
de vn cuero Turco, y de flores:
y en èl, aunque humilde lecho,
podrà deſcanſar: Jacinta,
ſaca tu ropa al momento,
aguas, y olores, que ſean
dignos de tan alto empleo.

Vaſe Jacinta.

Ar. Los dos, miẽtras ſe adereza,
aqui al Infante dexèmos,
y à ſu remedio acudamos,
ſi ay en deſdichas remedio.

Vanſe los dos.

M. Ya ſe fueron, ya he quedado
ſola: ò quien pudiera, Cielos,
con licencia de ſu honor,
hazer aqui ſentimientos:
ò quien pudiera dar vozes,
y romper con el ſilencio
carceles de nieve, donde
eſtà apriſionado el fuego,
que yà reſuelto en cenizas,
es ruina que eſtà diziendo:
Aqui fue amor: mas què digo?
què es eſto, Cielos? què es eſto?
yo ſoy quien ſoy buelva el ayre
los repetidos acentos
que llevò, porque aun perdidos,
no es bien que publiquen ellos
lo que yo debo callar,
porque ya con mas acuerdo,
ni para ſentir ſoy mia;
y ſolamente me huelgo
de tener oy que ſentir,
por tener en mis deſeos
que vencer, pues no ay virtud
ſin experiencia; perfecto
eſtà el oro en el criſol,
el iman en el acero,
el diamante en el diamante,
los metales en el fuego,
y aſsi, mi honor en ſi miſmo
ſe acriſola, quando llego
à vencerme, pues no fuera
ſin experiencias perfecto:
piedad, Divinos Cielos,
viva callando, pues callando
muero:
Enrique, ſeñor. *Enr.* Quien llama?
Menc. Albricias.
Enr. Valgame el Cielo!
Menc. Que vive tu Alteza.
Enr. Donde
eſtoy? *Menc.* En parte, à lo menos,
donde de vueſtra ſalud
ay quien ſe huelgue. *En.* Lo creo,
ſi eſta dicha, por ſer mia,
no ſe deshaze en el viento;
pues conſultando conmigo
eſtoy, ſi deſpierto ſueño,
ò ſi dormido diſcurro,
pues à vn tiempo duermo, y velo;
pero para què averiguo,
poniendo à mayores rieſgos,
la verdad? Nunca deſpierte,
ſi es verdad que aora duermo;
y nunca duerma en mi vida,
ſi es verdad que eſtoy deſpierto.
Menc. Vueſtra Alteza, gran ſeñor,
trate, prevenido, y cuerdo
de ſu ſalud, cuya vida
dilate ſiglos eternos,
Fenix de ſu miſma fama;
imitando al que en el fuego,
ave, llama, aſcua, y guſano,
vrna, pyra, voz, è inciendo
nace, vive, dura, y muere,
hijo, y padre de ſi meſmo;
que deſpues ſabrà de mi
donde eſtà. *Enr.* No lo deſeo,
que ſi eſtoy vivo, y te miro,
ya mayor dicha no eſpero;
ni mayor dicha tampoco,

ſi te miro eſtando muerto;
pues es fuerça que ſea gloria;
donde vive Angel tan bello:
y aſsi, no quiero ſaber
què acaſos, ni què ſuceſſos
aqui mi vida guiaron,
ni aqui la tuya traxeron;
pues con ſaber que eſtoy donde
eſtàs tu, vivo contento;
y aſsi, ni tu que dezirme,
ni yo que eſcucharte tengo.

Menc. Preſto de tantos favores
ſerà deſengaño el tiempo:
digame aora, como eſtá
Vueſtra Alteza?

Enr. Eſtoy tan bueno,
que nunca eſtuve mejor:
ſolo en eſta pierna ſiento
vn dolor. *Menc.* Fue gran caìda:
pero en deſcanſando, pienſo
que cobrareis la ſalud;
y ya os eſtàn previniendo
cama donde deſcanſeis:
que me perdoneis, os ruego,
la humildad de la poſada,
aunque diſculpada quedo.

Enr. Muy como ſeñora hablais;
Mencia, ſois vos el dueño
deſta caſa? *Menc.* No ſeñor,
pero de quien lo es, ſoſpecho
que lo ſoy. *Enr.* Y quien lo es?

Menc. Vn Iluſtre Cavallero,
Gutierre Alfonſo Solis,
mi eſpoſo, y eſclavo vueſtro.

Enr. Vueſtro eſpoſo? *Levantaſe.*

Menc. Si ſeñor:
no os levanteis, deteneos,
ved que no podeis eſtar
en pie. *En.* Si puedo, ſi puedo.

Sale Don Arias.

Ar. Dame gran ſeñor, las plantas,
que mil vezes toco, y beſo,
agradecido à la dicha,
que en tu ſalud nos ha buelto
la vida à todos.

Sale Don Diego. Ya puede
Vueſtra Alteza à eſſe apoſento
retirarſe, donde eſtá
prevenido todo aquello
que pudo en la fantaſia
boſquexar el penſamiento.

Enr. Don Arias, dadme vn cavallo,
dadme vn cavallo, Don Diego,
ſalgamos preſto de aqui.

Ari. Què dezis?

Enr. Que me deis preſto
vn cavallo. *Dieg.* Pues ſeñor.

Ari. Mira

Enr. Eſtaſe Troya ardiendo,
y Eneas de mis ſentidos,
he de librarlos del fuego:
ay Don Arias, la caìda
no fue acaſo, ſino aguero
de mi muerte, y con razon,
pues fue divino decreto]
que vinieſſe à morir yo
con tan juſto ſentimiento
donde tu eſtavas caſada,
porque nos dieſſen à vn tiempo
peſames, y parabienes
de tu boda, y de mi entierro:
de verſe el bruto à tu ſombra,
pensè que altivo, y ſobervio
engendrò con oſſadia
bizarros atrevimientos;
quando preſumiendo de ave,
con relinchos cuerpo à cuerpo
deſafiava los rayos,
deſpues que venciò los vientos;
y no fue, ſino que al vèr
tu caſa, montes de zelos
ſe le puſieron delante,
porque tropezaſſe en ellos;
que aun vn bruto ſe desboca

con zelos; y no ay tan dieſtro
ginete; que alli no pierda
los eſtrivos al correrlos:
milagro de tu hermoſura
preſumi el feliz ſuceſſo
de mi vida, pero ya
mas deſengañado, pienſo
que no fue, ſino vengança
de mi muerte, pues es cierto
que muero, y que no ay milagros
que ſe examinen muriendo.

Menc. Quien oyera à Vueſtra Alteza
quexas, agravios, deſprecios,
podrà formar de mi honor
preſunciones, y conceptos
indignos dèl; y yo aora,
por ſi acaſo el viento
cabal alguna razon,
ſin que en partidos acentos
la troncaſſe, reſponder
à tantos agravios quiero,
porque donde fueron quexas,
vayan con el miſmo aliento
deſengaños: Vueſtra Alteza,
liberal de ſus deſeos,
generoſo de ſus guſtos,
prodigo de ſus afectos,
puſo los ojos en mi,
es verdad, yo lo confieſſo;
bien ſabe de tantos años
de experiencias el reſpeto
con que conſtante mi honor,
fue vna montaña de yelo,
conquiſtada de las flores,
eſquadrones que arma el tiempo,
ſi me casè, de què engaño
ſe quexa, ſiendo ſugeto
impoſsible à ſus paſsiones,
reſervado à ſus intentos;
pues ſoy para Dama mas,
lo que para eſpoſa menos?
Y aſsi, en eſta parte ya
diſculpada, en la que tengo
de muger, à vueſtros pies
humilde, ſeñor, os ruego
no os auſenteis deſta caſa,
poniendo à tan claros rieſgos
la ſalud. *Enr.* Quanto mayor
en eſta caſa le tengo?

Salen Don Gutierre, Alfonſo, y Coquin.

Gut. Deme los pies Vueſtra Alteza,
ſi puedo de tanto Sol
tocar, ò rayo Eſpañol,
la Mageſtad, y grandeza:
con alegria, y triſteza
oy à vueſtras plantas llegò;
y mi aliento lince, y ciego
entre aſſombros, y deſmayos
es Aguila à tantos rayos,
mariposa à tanto fuego.
Triſteza de la caìda,
que puſo con triſte efecto
à Caſtilla en tanto aprieto;
y alegria de la vida,
que buelve reſtituida
à ſu pompa, à ſu belleza:
quando en guſto V. Alteza
trueca ya la pena mia,
quien viò triſte alegria?
quien viò alegre la triſteza?
Honrad por tan breve eſpacio
eſta esfera, aunque pequeña,
porque el Sol no ſe deſdeña,
deſpues que luziò vn Palacio,
de iluminar el topacio
de algun pagizo arrebol;
y pues ſois rayo Eſpañol,
deſcanſad aqui, que es ley
hazer el Palacio el Rey
tambien ſi haze Esfera el Sol.

Enr. El guſto, y peſar eſtimo
del modo que le ſentis,
Gutierre Alfonſo Solis;
y aſsi en el alma le imprimo;

donde à tenerle me animo
guardado. *Gut.* Sabe tu Alteza
honrar. *Enr.* Y aunque la grandeza
deſta caſa fuera aqui
grande esfera para mi,
pues lo fue de otra belleza;
no me puedo detener,
que pienſo que està caìda
ha de coſtarme la vida;
y no ſolo por caer,
ſino tambien por hazer
que no paſſe adelante
mi intento, y es importante
irme, que haſta vn deſengaño,
cada minuto es vn año,
es vn ſiglo cada inſtante.
Gut. Señor, Vueſtra Alteza tiene
cauſa tal, que ſu inquietud
aventure la ſalud
de vna vida que previene
tantos aplauſos? *Enr.* Conviene
llegar à Sevilla oy.
Gut. Necio en apurar eſtoy
vueſtro intento; pero creo
que mi lealtad, y deſeo.
Enr. Y ſi yo la cauſa os doy,
què direis? *Gut.* Yo no os la pido?
que à vos, ſeñor, no es bien hecho
examinaros el pecho.
Enr. Pues eſcuchad, yo he tenido
vn amigo tal, que ha ſido
otro yo. *Gut.* Dichoſo fue.
Enr. A eſte en auſencia fiè
el alma, la vida, el guſto
en vna muger fue juſto,
que atropellando la fee
que debiò al reſpeto mio,
faltaſſe en auſencia? *Gut.* No.
Enr. Pues à otro dueño le diò
llaves de aquel alvedrio,
al pecho que yo le fio,
introduxo otro ſeñor,
otro goza ſu favor:
podra vn hombre enamorado
ſoſſegar con tal cuidado?
deſcanſar con tal dolor?
Gut. No ſeñor. *Enr.* Quando los Cielos
tanto me fatigan oy,
que en qualquier parte que eſtoy
eſtoy mirando mis zelos:
tan preſentes mis deſvelos
eſtàn delante de mi,
que aqui los miro, y aſsi,
de aqui auſentarme deſeo,
que aunque vàn conmigo, creo;
que ſe han de quedar aqui.
Menc. Dizen que el primer conſejo
ha de ſer de la muger;
y aſsi, ſeñor, quiero ſer,
perdonad, ſi os aconſejo,
quien os dè conſuelo; dexo
aparte zelos, y digo
que aguardeis à vueſtro amigo
haſta vèr ſi ſe diſculpa,
que ay calidades de culpa,
que no merecen caſtigo.
No os deſpeñe vueſtro brio,
mirad, aunque eſteis zeloſo,
que ninguno es poderoſo
en el ageno alvedrio:
quanto al amigo, confio
que os he reſpondido ya,
quanto à la Dama, quizà
fuerça, y no mudança fue,
oidla vos, que yo sè
que ella ſe diſculparà.
En. No es poſsible. *Di.* Ya eſtà alli
el cavallo apercebido.
Gut. Si es del que oy aveis caìdo,
no ſubais en èl, y aqui
recebid, ſeñor, de mi
vna pia hermoſa, y bella,
à quien vna palma ſella,
ſigno que vueſtra la haze,
que

que tambien vn bruto nace
con mala, ò con buena eſtrella:
es eſte prodigio, pues,
proporcionado, y bien hecho,
dilatado de anca, y pecho,
de cabeça, y cuello es
corto, de braços, y pies
fuerte, à vno, y otro Elemento
les dà en ſi lugar, y aſsiento;
ſiendo el bruto de la palma
Tierra el cuerpo, Fuego el alma,
Mar la eſpuma, y todo Viento.
Enr. El alma aqui no podria
diſtinguir lo que procura
la pia de la pintura,
ò por mejor bizarria?
la pintura de la pia.
Coq. Aqui entro yo: à mi me dè
Vueſtra Alteza mano, ò pie,
lo que està, que eſto es mas llano,
ò mas à pie, ò mas à mano.
Gut. Aparta necio. *Enr.* Por què?
dexadle, ſu humor le abona.
Coq. En hablando de la pia,
entra la perſona mia,
que es ſu ſegunda perſona.
Enr. Pues quien ſois?
Coq. No lo pregona
mi eſtilo? yo ſoy enfin
Coquin, hijo de Coquin,
de aqueſta caſa Eſcudero,
de la pia Deſpenſero,
pues la ſiſo al celemin
la mitad de la comida,
y en efecto, ſeñor, oy,
por ſer vueſtro dia, os doy
norabuena muy cumplida.
Enr. Mi dia? *Coq.* Es coſa ſabida.
Enr. Su dia llama vno aquel
que es à ſus guſtos fiel,
ſi lo fue à la pena mia,
como pudo ſer mi dia?
Coq. Cayendo, ſeñor, en èl,
y para que ſe publique
en quantos Lunarios ay,
deſde oy dirè: A tantos cay
San Infante Don Enrique.
Gut. Tu Alteza, ſeñor, aplique
la eſpuela al hijar, que el dia
ya en la tumba elada, y fria,
hueſped del vndoſo Dios,
haze noche. *Enr.* Guardeos Dios,
hermoſiſsima Mencia:
y porque veais que eſtimo
el conſejo, buſcarè
à eſta Dama, y della oirè
la diſculpa: mal reprimo
el dolor, quando me animo
à no dezir lo que callo;
lo que en eſte lance hallo,
ganar, y perder ſe llama,
pues èl me ganò la Dama,
y yo le ganè el cavallo.

Vanſe el Infante, Don Arias, Don Diego, y Coquin.

Gut. Belliſsimo dueño mio,
ya que vive tan vnida
à dos almas vna vida,
dos vidas à vn alvedrio:
de tu amor, y ingenio fio,
oy que licencia me dès,
para ir à beſar los pies
al Rey mi ſeñor, que viene
de Caſtilla, y le conviene
à quien Cavallero es
irle à dar la bien venida;
y fuera deſto, ir, ſirviendo
al Infante Enrique, entiendo
que es accion juſta, y debida,
ya que debì à ſu cayda
el honor que oy ganado
nueſtra caſa. *Me.* Què cuydado
mas te lleva à darme enojos?
Gut. No otra coſa, por tus ojos.

Men.

*Menc.*Quien duda, que aya cauſado
algun deſeo Leonor?
*Gut.*Eſſo dizes? No la nombres.
*Men.*O què tales ſois los hombres!
oy olvido, ayer amor?
ayer guſto, y oy rigor?
*Gut.*Ayer, como al Sol no via;
hermoſa me parecia
la Luna; mas oy que adoro
al Sol, ni dudo, ni ignoro
lo que ay de la noche al dia:
eſcuchame vn argumento.
Vna llama en noche obſcura
arde hermoſa, luze pura,
cuyos rayos, cuyo aliento
dulce ilumina del viento
la esfera, ſale el farol
del Cielo, y à ſu arrebol
todo à ſombra ſe reduce,
ni arde, ni alumbra, ni luze;
que es Mar de rayos el Sol.
Aplicolo aora: yo amava
vna luz, cuyo eſplendor
viviò Planeta mayor,
que ſus rayos ſepultava
vna llama me alumbrava,
pero era vna llama aquella,
que eclipſas divina, y bella;
ſiendo de luzes criſol,
porque haſta que ſale el Sol,
parece hermoſa vna Eſtrella.
*Men.*Què liſongero os eſcucho!
muy metafiſico eſtais.
*Gut.*En fin, licencia me dais?
*Menc.*Pienſo que la deſeais mucho,
por eſſo cobarde lucho
conmigo. *Gut.* Puede en los dos
aver engaño, ſi en vos
quedo yo, y vos vais en mi?
*Menc.*Pues como quedeis aqui,
à Dios, Don Gutierre.
*Gut.*A Dios. *Vaſ.*

*Jac.*Triſte, ſeñora; has quedado.
*Menc.*Si Jacinta, y con razon.
*Jac.*No sè que nueva ocaſion
te ha ſuſpendido, y turbado,
que vna inquietud, vn cuydado
te ha divertido. *Menc.*Es aſsi.
*Jac.*Bien puedes fiar de mi.
*Menc.*Quieres vèr ſi de ti fio
mi vida, y el honor mio?
pues eſcucha atenta. *Jac.*Di.
*Menc.*Naci en Sevilla, y en ella
me viò Enrique, feſtejò
mis deſdenes, celebrò
mi nombre, feliz eſtrella:
fueſſe, y mi padre atropella
la libertad que huvo en mi,
la mano à Gutierre di,
bolviò Enrique, y en rigor
tuve amor, y tengo honor,
eſto es quanto sè de mi. *Vanſ.*

Sale Doña Leonor, y Inès con manto.

*Inès.*Ya ſale para entrar en la Capilla;
aqui le eſpera, y à ſus pies te humilla.
Leon Lograrè mi eſperança,
ſi repite mi agravio la vengança.

Sale el Rey, Criados, y Pretendientes.

*Dent.*Plaza.
*Vno.*Tu Mageſtad aqueſte lea.
*Rey.*Yo le harè vèr.
*Otro.*Tu Alteza, ſeñor, vea
eſte. *Rey* Eſtà bien.
*Otro.*Pocas palabras gaſta.
*Otro.*Yo ſoy.
*Rey.*El memorial ſolo me baſta.
*Sold.*1 Turbado eſtoy, mal el temor (reſiſto.
*Rey.*De què os turbais?
*Sold.*No baſta averos viſto?
*Rey.*Si baſta, què pedis.
*Sold.*Yo ſoy Soldado,
vna ventaja. *Rey.*Poco aveis pedido,
para averos turbado:
vna gineta os doy. *Sol* Felize he ſido.

Vn viej. Vn pobre viejo ſoy, limoſna os (pido.
*Rey.*Tomad eſte diamante.
*Viej.*Para mi os le quitais?
*Rey.*Y no os eſpante,
que para darle de vna vez, quiſiera
ſolo vn diamante todo el Mundo fuera.
*Leo.*Señor, à vueſtras plantas
mis pies turbados llegan,
de parte de mi honor vengo à pediros
con vozes que ſe anegan en ſuſpiros,
con ſuſpiros, q̃ en lagrimas ſe anegan,
uſticia, para vos, y à Dios apelo.
*Rey.*Soſſegaos, ſeñora, alçad del ſuelo.
*Leo.*Yo ſoy.
*Rey.*No proſigais de eſſa manera,
ſalios todos afuera: *Vãſe los pretẽdiẽtes*
hablad aora, porque ſi veniſteis
de parte del honor, como dixiſteis,
indigna coſa fuera,
q̃ en publico el honor ſus quexas diera;
y que à tan bella cara
verguença la juſticia le coſtàra.
*Leo.*Pedro, à quien llama el Mundo
Juſticiero,
Planeta ſoberano de Caſtilla;
à cuya luz ſe alumbra eſte emisferio?
Jupiter Eſpañol, cuya cuchilla,
rayos eſgrime de templado azero,
quãdo blãdida al ayre, alumbra, y brilla,
ſangriento giro, que entre nubes de oro
corta los cuellos de vno, y otro Moro.
Yo ſoy Leonor, à quien Andalucia
llama (liſonja fue) Leonor la bella:
no porque fueſſe la hermoſura mia
quien el nõbre adquiriò, ſino la Eſtrella:
que quien dezia bella, yà dezia
infelize, que el nombre incluye, y ſella
à la ſombra no mas de la hermoſura
poca dicha, ſeñor, poca ventura.
Puſo los ojos, para darme enojos,
vn Cavallero en mi, que ojalà fuera
baſiliſco de amor à mis deſpojos,
aſpid de zelos à mi Primavera:
luego el deſeo ſucediò à los ojos,
el amor al deſeo, y de manera
mi calle feſtejò, que en ella via
morir la noche, y eſpirar el dia.
Con què razones, gran ſeñor, herida,
la voz dirè, que à tanto amor poſtrada,
aunque el deſden me publicò ofendida,
la voluntad me confeſsò obligada?
de obligada paſsè à agradecida,
luego de agradecida à apaſsionada;
que en la Vniverſidad de enamorados,
dignidades de amor ſe dàn por grados.
Poca centella incita mucho fuego,
poco viento moviò mucha tormenta;
poca nube al principio arroja luego
mucho diluvio, poca luz alienta
mucho rayo deſpues, poco amor ciego
deſcubre mucho engaño; y aſsi intento
ſiendo centella, viento, nube, enſayo,
ſer tormenta, diluvio, incendio, y rayo.
Diòme palabra, que ſeria mi eſpoſo,
que eſſe de las mugeres es el cebo
con que engaña al honor el cauteloſo
peſcador, cuya paſta es el Erebo,
que aduerme los ſentido temeroſo:
el labio, aqui fallece, y no me atrevo
à dezir que mintiò, no es maravilla
que palabra ſe diò para cumplilla.
Con eſta libertad entrò en mi caſa;
ſi bien, ſiempre el honor fue reſervado;
porque yo liberal de amor, y eſcaſa
de honor, me atuve ſiẽpre à eſte ſagra- (do:
mas la publicidad à tanto paſſa,
y tanto eſta opinion ſe ha dilatado,
que en ſecreto quiſiera mas perderla,
que con publico eſcandalo tenerla.
Pedi juſticia, pero ſoy muy pobre;
quexeme dèl, pero es muy poderoſo;
y yà que es impoſsible que yo cobre,
pues ſe casò, mi honor, Pedro famoſo,
ſi ſobre tu piedad divina, ſobre

tu juſticia, me admites generoſo,
q̃ me ſuſtente en vn Convento pido,
Gutierre Alfonſo de Solis ha ſido.

Rey. Señora, vueſtros enojos
ſiento con razon, por ſer
vn Atlante, en quien deſcanſa
todo el peſo de la ley:
ſi Gutierre eſtà caſado,
no podrà ſatisfacer,
como dezis, por entero
vueſtro honor; pero yo harè
juſticia como convenga
en eſta parte; ſi bien,
no os debe reſtituir
honor que vos os teneis.
Oygamos à la otra parte
diſculpas ſuyas, que es bien
guardar el ſegundo oìdo
para quien llega deſpues;
y fiad, Leonor, de mi
que vueſtra cauſa verè
de ſuerte, que no os obligue
à que digais otra vez
que ſois pobre, èl poderoſo,
ſiendo yo en Caſtilla Rey:
mas Gutierre viene alli,
podrà, ſi conmigo os vè,
conocer que me informaſteis
primero, aqueſſe cancel
os encubra, aqui aguardad,
haſta que ſalgais deſpues.

Leon. En todo he de obedeceros.

Eſcondeſe, y ſale Coquin.

Coq. De ſala en ſala pardiez,
à la ſombra de mi amo,
que alli ſe quedò, lleguè
haſta aqui: el Cielo me valga!
vive Dios, que eſtà aqui el Rey:
èl me ha viſto, y le meſura,
plegue al Cielo, que no eſtè
muy alto aqueſte balcon,
por ſi me arroja por èl.

Rey. Quien ſois?

Coq. Yo, ſeñor? ***Rey.*** Vos. ***Coq.*** Yo
(valgame el Cielo!) ſoy quien
Vueſtra Mageſtad quiſiere,
ſin quitar, y ſin poner:
porque vn hombre muy diſcreto
me diò por conſejo ayer,
no fueſſe quien en mi vida
vos no quiſieſſeis, y fue
de manera la licion,
que antes, aora, y deſpues,
quien vos quiſieredes ſolo
fui, quien guſtareis ſerè,
que os plaze ſoy: y en eſto
mirad con quien, y ſin quien:
y aſsi, con vueſtra licencia,
por donde vine me irè
oy con mis pies de compàs,
ſi no con compàs de pies.

Rey. Aunque me aveis reſpondido
quanto pudiera ſaber,
quien ſois os he preguntado.

Coq. Y yo os huviera tambien
al tenor de la pregunta
reſpondido, à no temer
que en diziendoos quien ſoy, luego
por vn balcon me arrojeis,
por averme entrado aqui
tan ſin què ni para què,
teniendo vn oficio yo,
que vos no aveis meneſter.

Rey. Què oficio teneis? ***Coq.*** Yo ſoy
cierto Correo de à pie,
Portador de todas nuevas,
Huron de todo interès,
ſin que ſe me aya eſcapado
Señor profeſſo, ò novel;
y del que me ha dado mas,
digo mal, mas digo bien:
todas las caſas ſon mias,
y aunque lo ſon, eſta vez
la de Don Gutierre Alfonſo
es mi acceſſoria, en quien fue
mi paſto meridiano
vn Andaluz Cordovès:
ſoy Cofrade del contento,
el peſar no sè quien es,
ni aun para ſervirle; en fin,
ſoy, aqui donde me veis,
Mayordomo de la riſa,
Gentilhombre del placer,
y Camarero del guſto,
pues que me viſto con èl;
y por ſer eſto, he temido
el darme aqui à conocer:
porque vn Rey que no ſe rie,
temo que me libre cien
eſportillas batanadas,
con peſpuntes al embes,
por vagamundo. ***Rey.*** En fin, ſois
hombre que à cargo teneis
la riſa? ***Coq.*** Si mi ſeñor,
y porque lo echeis de vèr;
eſto es jugar de gracioſo
en Palacio. *Cubreſe.*

Rey. Eſtà muy bien,
y pues sè quien ſois, hagamos
los dos vn concierto. ***Coq.*** Y es?

Rey. Hazer reir profeſſais?

Coq. Es verdad. ***Rey.*** Pues cada vez
que me hizieredes reir,
cien eſcudos os darè?
y ſi no me huviereis hecho
reir en termino de vn mes,
os han de ſacar los dientes.

Coq. Teſtigo falſo me hazeis,
y es ilicito contrato
de inorme leſion. ***Rey.*** Por què?

Coq. Porque quedarè leſiado,
ſi le aceto, no ſe vè?
Dizen, quando vno ſe rie,
que enſeña los dientes, pues
enſeñarlos yo llorando,
ſerà reirme al revès:
dizen, que ſois tan ſevero,
que à todos dientes hazeis;
què os hize yo, que à mi ſolo
deshazermelos quereis?
Pero vengo en el partido,
que porque aora me dexeis
ir libre, no le reuſo,
pues por lo menos, vn mes
me hallo aqui, como en la calle,
de vida, y al cabo dèl,
no es mucho que tome poſtas
en mi boca la vejez:
y aſsi, voy à examinarme
de coſquillas: voto à diez
que os aveis de reir: à Dios,
y veamonos deſpues. *Vaſ.*

Salen Don Enrique, Don Gutierre, Don Diego, Don Arias, y criados.

Enr. Deme Vueſtra Mageſtad
la mano. ***Rey.*** Vengais con bien,
Enrique, como os ſentis?

Enr. Mas, ſeñor, el ſuſto fue,
que el golpe, eſtoy bueno. ***Gut.*** A mi
Vueſtra Mageſtad me dè
la mano, ſi mi humildad
merece tan alto bien,
porque el ſuelo que piſais,
es ſoberano doſel,
que ilumina de los vientos
vno, y otro roſicler:
y vengais con la ſalud
que eſte Reyno ha meneſter;
para que os adore Eſpaña
coronado de laurel.

Rey. De vos, D. Gutierre Alfonſo.

Gut. Las eſpaldas me bolveis?

Rey. Grandes querellas me dàn.

Gut. Injuſtas deben de ſer.

Rey. Quien es, dezidme, Leonor,
vna principal muger
de Sevilla? ***Gut.*** Vna ſeñora
bella, iluſtre, y noble es

de lo mejor desta tierra.
Rey. Què obligacion la teneis,
à que aveis correspondido
necio, ingrato, y descortès?
Gut. No os he de mentir en nada,
que el hombre, señor, de bien,
no sabe mentir jamàs,
y mas delante del Rey.
Servila, y mi intento entonces
casarme con ella fue,
sino mudàra las cosas
de los tiempos el bayvèn.
Visitèla, entrè en su casa
publicamente; si bien,
no le debo à su opinion
de vna mano el interès.
Viendome desobligado,
pude mudarme despues;
y assi, libre deste amor,
en Sevilla me casè
con Doña Mencia de Acuña,
Dama principal, con quien
vivo, fuera de Sevilla,
vna Casa de plecer.
Leonor, mal aconsejada,
que no la aconseja bien
quien destruye su opinion,
pleytos intentò poner
à mi desposorio, donde
el mas riguroso Juez
no hallò causa contra mi,
aunque ella dize que fue
diligencia del favor:
mirad vos si à vna muger
hermosa favor faltàra,
si le huviera menester:
Con este engaño pretende,
puesto que vos lo sabeis,
valerse de vos; y assi,
yo me pongo à vuestros pies,
donde à la justicia vuestra
darà la espada mi fee,
y mi lealtad la cabeça.
Rey. Què causa tuvisteis, pues,
para tan grande mudança?
Gut. Novedad tan grande es
mudarse vn hombre? No es cosa
que cada dia se vè?
Rey. Si, pero de estremo à estremo
passar el que quiso bien,
no fue sin grande ocasion.
Gut. Suplicoos, no me apreteis,
que soy hombre que en ausencia
de las mugeres, darè
la vida, por no dezir
cosa ingna de su ser.
Rey. Luego vos causa tuvisteis?
Gut. Si señor, pero creed
que si para mi descargo
oy huviera menester
dezirlo, quando importàra
vida, y alma, amante fiel
de su honor, no lo dixera.
Rey. Pues yo lo quiero saber.
Gut. Señor. *Rey.* Es curiosidad.
Gut. Mirad. *Rey.* No me repliqueis,
que me enojarè, por vida.
Gut. Señor, señor, no jureis,
que mucho menos importa
que yo dexe aqui de ser
quien soy, que veros ayrado.
Rey. Que dixesse, le apurè, *à p.*
el sucesso en alta voz,
porque pueda responder
Leonor, si aqueste me engaña;
y si habla verdad, porque
convencida con su culpa,
sepa Leonor que lo sè:
dezid, pues. *Gut.* A mi pesar
lo digo: vna noche entrè
en su casa, senti ruido
en vna quadra, lleguè,
y al mismo tiempo que fuy
à entrar, pude el bulto vèr

de vn hombre, que se arrojò
del balcon, baxè tràs èl;
y sin conocerle, alfin
pudo escaparse por pies.
Ari. Valgame el Cielo! què es esto
que miro? *à p.*
Gut. Y aunque escuchè
satisfaciones, y nunca
di à mi agravio entera fee;
fue bastante esta aprehension
à no casarme, porque
si amor, y honor son passiones
del animo, à mi entender
quien hizo al amor ofensa,
se le haze al honor en èl;
porque el agravio del gusto
al alma toca tambien.
Sale Leonor.
Leo. Vuestra Magestad perdone,
que no puedo detener
el golpe à tantas desdichas,
que han llegado de tropel.
Rey. Vive Dios, que me engañava,
la prueba sucediò bien.
Leo. Y oyendo contra mi honor
presunciones, fuera ley
injusta, que yo cobarde
dexàra de responder:
que menos perder importa
la vida, quando me dè
este atrevimiento muerte,
que vida, y honor perder:
Don Arias entrò en mi casa.
Ari. Señora, espera, detèn
la voz: Vuestra Magestad
licencia, señor, me dè,
porque el honor desta Dama
me toca à mi defender:
essa noche estava en casa
de Leonor vna muger
con quien me huviera casado,
si de la Parca el cruel
golpe no cortàra fiera
su vida, yo amante fiel
de su hermosura, segui
sus passos, y en casa entrè
de Leonor, atrevimiento
de enamorado, sin ser
parte à estorvarlo Leonor:
Llegò Don Gutierre, pues,
temerosa Leonor dixo,
que me retirasse à aquel
aposento, yo lo hize;
mil vezes mal aya, amen,
quien de vna muger se rinde
à admitir el parecer:
sintiòme, entrò, y à la voz
de marido, me arrojè
por el balcon; y si entonces
bolvi el rostro à su poder,
porque era marido, oy
que dize que no lo es,
buelvo à ponerme delante:
Vuestra Magestad me dè
Campo en que defienda altivo,
que no ha faltado à quien es
Leonor, pues à vn Cavallero
se le concede la ley.
Gut. Yo saldrè donde.
Rey. Que es esto?
como las manos teneis
en las espadas, delante
de mi? No temblais de vèr
mi semblante? Donde estoy
ay sobervia, ni altivez?
Presos los llevad al punto,
en dos torres los poned;
y agradeced, que no os pongo
las cabeças à los pies. *Vase.*
Ari. Si perdiò Leonor por mi
su opinion, por mi tambien
la tendrà, que esto se debe
al honor de vna muger. *Vase.*
Gut. No siento en desdicha tal

vèr rigurosa, y cruel
al Rey, solo siento que oy
Mencia, no te he de vèr. *Vase.*

Enr. Con ocasion de la caza, *à p.*
preso Gutierre, podrè
vèr esta tarde à Mencia:
Don Diego, conmigo vèn,
que tengo de porfiar,
hasta morir, ò vencer. *Vanse.*

Leo Muerta quedo: Plegue à Dios,
ingrato, aleve, y cruel,
falso, engañador, fingido,
sin fee, sin Dios, y sin ley,
que, como inocente pierdo
mi honor, vengança me dè
el Cielo: al mismo dolor
sientas, que siento, y à vèr
llegues, bañado en tu sangre,
deshonras tuyas, porque
mueras con las mismas armas,
que matas, amen:
ay de mi! mi honor perdi:
ay de mi! mi muerte hallarè.

JORNAGA SEGUNDA.

Sale Jacinta, y Don Enrique como à obscuras.

Jac. Llega con silencio *Enr.* Apenas
los pies en la tierra puse.

Jac. Este es el jardin, y aqui,
pues de la noche te encubre
el manto; y pues Don Gutierre
està preso, no ay que dudes,
sino que conseguiràs
vitorias de amor tan dulces.

Enr. Si la libertad, Jacinta,
que te prometi, presumes
poco premio à bien tan grande,
pide mas, y no te escuses
por cortedad, vida, y alma
es bien que por tuyas juzgues.

Jac. Aqui mi señora siempre
viene, y tiene por costumbre
passar vn poco la noche.

Enr. Calla, calla, no pronuncies
otra razon, porque temo
que los vientos nos escuchen.

Jac. Yo, para que tanta ausencia
no me indicie, ò no me culpe.
desta delito, no quiero
faltar de alli. *Vase.*

Enr. Amor ayude
mi intento, estas verdes hojas
me escondan, y dissimulen,
que no serè yo el primero
que à vuestras espaldaa hurte
rayos al Sol, Acteon.
con Diana me disculpe.

Escondese, y sale D. Mencia, y criadas.

Menc. Silvia? Teodora? Jacinta?

Jac. Què mandas?

Menc. Que traigais luzes,
y venid todas conmigo
à divertir pesadumbres
de la ausencia de Gutierre;
donde el natural presume
vencer hermosos payses,
que el arte dibuxa, y pule:
Teodora? *Teod.* Señora mia?

Menc. Divierte con vozes dulces
esta tristeza. *Teo.* Holgarème
que de letra, y tono gustes.

Han puesto luz sobre vn bufetillo, canta Teodora lo que quisiere, y Doña Mencia sentada en dos almohadas, se queda dormida.

Jac. No cantes mas, que parece
que yà el sueño al alma infunde
sossiego, y descanso: y pues
hallaron sus inquietudes
en èl sagrado, nosotras
no la despertèmos. *Teo.* Huye
con silencio la ocasion.

Jac Yo la harè, porque la busque
quien là deseò: ò criadas,
y quantas honras ilustres
se han perdido por vosotras!

Vanse, y sale Don Enrique.

Enr. Sola se quedò, no duden
mis sentidos tanta dicha;
y yà que à esto me dispuse,
pues la ventura me falta,
tiempo, y lugar me asseguren:
hermosissima Mencia.

Menc. Valgame Dios! *Despierta.*

Enr. No te assustes.

Mē. Què es esto? *En.* Vn atrevimiento,
à quien es bien que disculpen
tantos años de esperança.

Mē. Pues señor, vos. *En.* No te turbes.

Menc, Desta suerte. *Enr.* No te alteres.

Mēc. Entrasteis. *Enr* No te disgustes.

Menc. En mi casa? sin temer
que assi à vna muger destruye,
y que assi ofende vn vassallo
tan generoso, y ilustre.

Enr. Esto es tomar tu consejo,
tu me aconsejas que escuche
disculpas de aquella Dama,
y vengo à que te disculpes
conmigo de mis agravios.

Menc Es verdad, la culpa tuve;
pero si he de disculparme,
tu Alteza, señor, no dude
que es en orden à mi honor.

Enr. Que ignoro, acaso presumes,
el respeto que les debo
à tu sangre, y tus costumbres?
El achaque de la caza,
que en estos campos dispuse,
no fue fatigar la caza,
estorvando que salude
à la venida del dia,
sino à ti, garça que subes
tan remontada, que tocas
por las campanas azules
de los Palacios del Sol
los dorados valaustres.

Menc. Muy bien, señor, vuestra Alteza
à las garças atribuye
esta lucha, pues la garça
de tal instituto presume,
que bolando hasta los Cielos,
rayo de pluma sin lumbre,
ave de fuego con alma,
con instinto alada nube,
pardo cometa sin fuego,
quiere que su intento burlen
azores Reales; y aun dizen,
que quando de todos huye,
conoce al que ha de matarla;
y assi, antes que con èl luche,
el temor la haze que tiemble,
se estremezca, y se espeluce:
assi yo viendo à tu Alteza,
quedè muda, absorta estuve,
conoci el riesgo, y temblè,
tuve miedo, y horror tuve;
porque mi temor no ignore,
porque mi espanto no dude,
q̄ es quien me ha de dar la muerte.

Enr. Yà lleguè à hablarte, yà tuve
ocasion, no he de perderla.

Menc. Como esto los Cielos sufren?
darè vozes. *Enr.* A ti misma
te infamas. *Menc.* Como no acuden
à darme favor las fieras?

Enr. Porque de enojarme huyen.

Dentro Don Gutierre.

Gut. Tèn esse estrivo, Coquin,
y llama à essa puerta.

Menc. Cielos,
no mintieron mis rezelos,
llegò de mi vida el fin,
Don Gutierre es este (ay Dios!)

Enr. O que infelize nacì!

Menc. Què ha de ser, señor, de mi,

si os halla conmigo à vos?
Enr. Pues què he de hazer?
Men. Retiraros.
Enr. Yo me tengo de esconder?
Men. El honor de vna muger
à mas,que esto,ha de obligaros:
no podeis salir(soy muerta)
que como allà no sabian
mis criados lo que hazian,
abrieron luego la puerta,
aun salir no podeis yà.
Enr. Què harè en tanta confusion?
Menc. Detràs de esse pavellon,
que en mi misma quadra està,
os esconded. Enr. No he sabido,
hasta la ocasion presente,
que es temor: ò què valiente
debe de ser vn marido!
Escondese,y salen Don Gutierre, y Coquin.
Menc. Si inocente vna muger,
no ay desdicha que no aguarde,
valgame Dios,què cobarde
la culpa debe de ser!
Gut. Mi bien,señora,los braços
darme vna,y mil vezes puedes.
Men. Con embidia de estas redes,
que en tan amorosos lazos
estàn inventando abraços.
Gut. No dirás que no he venido
á verte. Menc. Fineza ha sido
de amante firme,y constante.
Gut. No dexo de ser amante
yo mi bien,por ser marido,
que por propria,la hermosura
no desmerece jamàs
las finezas,antes mas
las alienta,y assegura:
y assi,à su riesgo procura
los medios,las ocasiones.
Menc. En obligacion me pones.
Gut. El Alcayde que conmigo
està,es mi deudo,y amigo;
y quitandome prisiones
al cuerpo,me las echò
al alma,porque me ha dado
ocasion de aver llegado
à tan grande dicha yo,
como es à verte. Menc. Quien viò
mayor gloria? Gut. Que la mia,
aunque si bien advertia,
hizo muy poco por mi
en dexarme,que hasta aqui
viniesse,pues si vivia,
yo sin alma en la prision,
por estar en ti,mi bien,
darme libertad fue bien,
para que en esta ocasion
alma,y vida con razon
otra vez se viesse vnida:
porque estava dividida,
teniendo prolixa calma
en vna prision el alma,
y en otra prision la vida.
Menc. Dizen que dos instrumentos
conformemente templados,
por los ecos dilatados
comunican los acentos:
tocan el vno,y los vientos
hiere el otro,sin que alli
nadie le toque,y en mi
esta experiencia se viera;
pues si el golpe allà te hiriera,
muriera yo desde aqui.
Coq. Y no le daràs,señora,
tu mano por vn momento
à vn preso de cumplimiento;
pues llora,siente,y ignora
por què siente,y por què llora:
y està su muerte esperando,
sin saber por què, ni quando?
pero. Menc. Coquin,què ay,en fin?
Coq. Fin al principio en Coquin
ay,que esso estoy contando:

mucho el Rey me quiere, espero,
si el rigor passa adelante,
mi amo serà muerto andante,
pues irà con escudero.
Menc. Poco regalarte espero,
porque como no aguardava
huesped, descuidada estava,
cena os quiero apercibir.
Gut. Vna esclava puede ir.
Menc. Yà, señor, no và vna esclava?
yo lo soy, y lo he de ser,
Jacinta, venme à ayudar:
en salud me he de curar, *Ap.*
ved, honor, como ha de ser,
porque me he de resolver
à vna temeraria accion.
Vanse las dos.
Gut. Tu, Coquin, à esta ocasion
aqui te queda, y estremos
olvida, y mira que avemos
de bolver à la prision
antes del dia, ya falta
poco, aqui puedes quedarte.
Coq. Yo quisiera aconsejarte
vna industria, la mas alta,
que el ingenio humano esmalta,
en ella tu vida està:
ò què industria! Gut. Dila ya.
Coq. Para salir sin lesion
sano, y bueno de prision.
Gut. Qual es? Coq. No bolver allà:
no estàs bueno, no estàs sano,
con no bolver? Claro ha sido
que sano, y bueno has salido.
Gut. Vive Dios, necio, villano,
que te mate por mi mano:
pues tu me has de aconsejar
tan vil accion, sin mirar
la confiança que aqui
hizo el Alcayde de mi?
Coq. Señor, yo llego à dudar,
que soy mas desconfiado
de la condicion del Rey;
y assi el honor de essa ley
no se entiende en el criado;
y oy estoy determinado
à dexarte, y no bolver.
Gut. Dexarme tu?
Coq. Què he de hazer?
Gut. Y de ti què han de dezir?
Coq. Y heme de dexar morir,
por solo bien parecer?
Si el morir, señor, tuviera
descarte, ò enmienda alguna,
cosa que, de dos la vna,
vn hombre hazerla pudiera;
yo probara la primera,
por servirte; mas no vès
que rifa la vida es,
entro en ella, vengo, y tomo
cartas, y pierdola, como
me desquitare despues?
perdida se quedarà,
si la pierdo por tu engaño,
desde aqui à ciento y vn año.
Sale Mencia muy alborotada.
Menc. Señor, tu favor me da.
Gut. Valgame Dios, què serà
què puede aver sucedido?
Menc. Vn hombre.
Gut. Presto. Menc. Escondido
en mi aposento he encontrado,
encubierto, y reboçado
favor, Gutierre, te pido.
Gut. Què dizes? Valgame el Cielo!
ya es forçoso que me assombre:
embozado en casa vn hombre?
Menc. Yo le vi. Gut. Todo soy yelo;
toma essa luz. Coq. Yo?
Gut. El rezelo
pierde, pues conmigo vàs.
Menc. Villano, cobarde estàs?
saca tu la espada, y yo
irè: la luz se cayò.

Al tomar la luz, la mata diſsimuladamente, y ſale Jacinta, y Enrique ſiguiendola.

Gut. Eſto me faltava mas;
pero à oſcuras entrarè.
Jac. Siguete, ſeñor, por mi,
ſeguro vàs por aqui,
que toda la caſa sè.

Mientras D. Gutierre ha entrado dentro por vna puerta lleva Jacinta à D. Enrique, por otra buele à ſalir Don Gutierre, y encuentra à Coquin.

Gut. Ya encontrè
el hombre. **Coq.** Señor, advierte.
Gut. Vive Dios, que deſta ſuerte
haſta que ſepa quien es,
le he de tener, que deſpues
le daràn mis manos muerte.
Coq. Mira que yo.
Menc. Què rigor!
ſi es que con èl ha encontrado
ay de mi! *Sale Jacinta con luz.*
Gut. Luz han ſacado,
quien eres hombre? **Coq.** Señor,
yo ſoy.
Gut. Què engaño! què error!
Coq. Pues yo no te lo dezia?
Gut. Que me hablavas preſumia,
pero no que eras el miſmo
que tenia: ò ciego abiſmo
del alma, y paciencia mia!
Menc. Saliò yà Jacinta? **Jac.** Si.
Men. Como eſto en tu auſencia paſſa?
mira bien toda la caſa,
que como ſaben que aqui
no eſtàs, ſe atreven aſsi
ladrones. **Gut.** A verla voy;
ſuſpiros al Cielo doy,
que mis ſentimientos lleven,
ſi es que à mi caſa ſe atreven,
por vèr que en ella no eſtoy. *Vaſe.*
Jac. Grande atrevimiento fue
determinarſe, ſeñora.
à tan grande accion aora.
Menc. En ella mi vida hallè.
Jac. Por què lo hiziſte?
Menc. Porque
ſi yo no ſe lo dixera,
y Gutierre lo ſintiera,
la preſuncion era clara;
pues no ſe deſengañàra
de que yo complice era;
y no fue dificultad
en ocaſion tan cruel.
haziendo del ladron fiel,
engañar con la verdad.

Sale Don Gutierre, y debaxo de la capa trae vna daga.

Gut. Què iluſion! què vanidad!
deſta ſuerte te burlò?
toda la caſa vi yò;
pero en ella no encontrè
ſombra de que verdad fue
lo que à ti te pareciò:
mas engañome, ay de mi!
que eſta daga que hallè, Cielos,
con ſoſpechas, y recelos *à p.*
previene mi muerte en ſi,
mas no es eſto para aqui:
mi bien, mi eſpoſa, Mencia,
ya la noche en ſombra fria
ſu manto và recogiendo,
y cobardemente huyendo
de la hermoſa luz del dia:
mucho ſiento, claro eſtà,
el dexarte en eſta parte,
por dexarte, y por dexarte
con eſte temor, mas ya
es hora. **Menc.** Los braços dà
à quien te adora. **Gut.** El favor
eſtimo.
Al ir à abraçarle vè la daga.
Menc. Tente, ſeñor,
tu la daga para mi?
en mi vida te ofendi,
detèn la mano al rigor,
detèn. **Gut.** De què eſtàs turbada
mi bien, mi eſpoſa, Mencia?
Menc. Al verte aſsi preſumia,
que ya en mi ſangre bañada,
oy moria deſangrada.
Gut. Como à vèr la caſa entrè,
aſsi eſta daga ſaquè.
Menc. Toda ſoy vna iluſion.
Gut. Jeſus, què imaginacion!
Menc. En mi vida te he ofendido.
Gut. Què necia diſculpa ha ſido!
pero ſuele vna aprehenſion
tales miedos prevenir.
Menc. Mis triſtezas, mis enojos,
vanas quimeras, y antojos
ſuelen mi engaño fingir.
Gut. Si yo pudiere venir,
vendrè à la noche, y à Dios.
Menc. El vaya, ſeñor con vos;
ò què aſſombros! ò què eſtremos!
Gut. Ay honor, mucho tenemos
que hablar à ſolas los dos!

Vanſe cada vno por ſu parte, y ſalen D. Diego, y el Rey con broquel, y capa de color, y mientras repreſenta, ſe muda en trage de negro.

Rey. Tèn Don Diego, eſſa rodela.
Dieg. Tarde vienes à acoſtarte.
Rey. Toda la noche rondè
de aqueſta Ciudad las calles,
que quiero ſaber aſsi
ſucceſſos, y novedades
de Sevilla, que es lugar
donde cada noche ſalen
cuentos nuevos, y deſeo
deſta manera informarme
de todo, para ſaber
lo que convenga. **Die.** Bien hazes,
que el Rey debe ſer vn Argos
en ſu Reyno vigilante:
el emblema de aquel Cetro
con dos ojos lo declare:
mas què viò tu Mageſtad?
Rey. Vi recatados galanes,
damas deſveladas vi,
muſicas, fieſtas, y bayles;
muchos garitos, de quien
eran ſiempre vozes grandes
la tablilla, que dezia:
aqui ay juego, caminante.
Vi valientes infinitos,
y no ay coſa que me canſe
tanto, como vèr valientes.
y que por oficio paſſe
ſer vno valiente aqui:
mas porque no ſe me alaban
que no doy examen yo
à oficio tan importante,
à vna tropa de valientes
probè ſolo en vna calle.
Die. Mal hizo tu Mageſtad.
Rey. Antes bien, pues con ſu ſangre
llevaron iluminada.
Die. Què? **Rey.** La carta del examen.
Sale Coq. No quiſe entrar en la torre
con mi amo, por quedarme
à ſaber lo que ſe dize
de ſu priſion; pero tate,
que es vn pero muy honrado
del celebrado ſinage
de los tates de Caſtilla,
porque el Rey eſtà delante.
Rey. Coquin? **Coq.** Señor?
Rey. Como va?
Coq. Reſponderè à lo Eſtudiante.
Rey. Como? **Coq.** De corpore benè,
pero de pecunijs malè.
Rey. Dezid algo, pues ſabeis,
Coquin, que como me agrade,
teneis aqui cien eſcudos.
Coq. Fuera hazer tu aqueſta tarde
el papel de vna Comedia,

que se intitula el Rey Angel;
pero con todo esso, traygo
oy vn cuento que contarte,
que remata en Epigrama.
Rey. Si es vuestra, serà elegante,
vaya el cuento. *Coq.* Yo vi ayer
de la cama levantarse
vn Capon con vigotera:
no te ries de pensarle,
curandole sobre sano,
con tan vagamundo parche?
A esto vn Epigrama hize,
no te pido, Pedro el grande,
casas, ni viñas, que solo
risa pido: en este guante
dad vuestra bendita risa
à vn gracioso vergonçante.
Floro, casa muy desierta
la tuya debe de ser,
porque esso nos dà à entender
la cedula de la puerta:
donde no ay carta, ay cubierta?
cascara sin fruta? no,
no pierdas tiempo, que yo,
esperando los provechos,
he visto labrar barbechos,
mas barbideshechos no.
Rey. Què frialdad!
Coq. No es mas caliente.
Sale el Infante.
Enr. Dame vuestra mano.
Rey. Infante,
como estais? *Enr.* Tengo salud,
contento de que la halle
Vuestra Magestad con ella;
y esto, señor, à vna parte,
Don Arias. *Rey.* Don Arias es
vuestra privança, sacadle
de la prision, y hazed vos,
Enrique, essas amistades,
que à vos os deben las vidas. *Vase.*
Enr. La tuya los Cielos guarden,
y heredero de ti mismo,
apuestes eternidades
con el tiempo: ireis Don Diego,
à la Torre, y al Alcayde
le direis que trayga aqui
los dos presos: Cielos, dadme
paciencia en tales desdichas,
y prudencia en tantos males:
Coquin, tu estavas aqui?
Coq. Y mas me valiera en Flandes.
Enr. Como? *Co.* Es el Rey vn prodigio
de todos los animales.
Enr. Por què? *Coq.* La naturaleza
permite que el toro brame,
ruja el leon, muja el buey,
el asno rebuzne, el ave
cante, el cavallo relinche,
ladre el perro, el gato maye,
ahulle el lobo, el lechon gruña:
y solo permitiò darle
risa al hombre, y Aristoteles
risible animal le haze,
por difinicion perfecta;
y el Rey, contra el orden, y arte,
no quiere reirse, deme
el Cielo, para sacarle
risa, todas las tenazas
del buen gusto, y del donayre.
Vase, y sale Don Cutierre, D. Arias, y Don Diego.
Die. Ya, señor, estàn aqui
los presos.
Gut. Danos tus plantas.
Ari. Oy al Cielo nos levantas.
Enr. El Rey mi señor de mi,
porque humilde le pedi
vuestras vidas este dia,
estas amistades fia.
Gut. El honrar es dado à vos:
què es esto que miro, ay Dios!
Coteja la daga con la espada.
Enr. Las manos os dad. *Ari.* La mia
es esta. *Gut.* Y estos mis braços;
cuyo lazo, y nudo fuerte
no desatarà la muerte,
sin que los haga pedazos.
Ari. Confirmen estos abraços
firme amistad desde aqui.
Enr. Esto queda bien assi,
entrambos sois Cavalleros
en acudir los primeros
à su obligacion; y assi,
està bien el ser amigo
vno, y otro; y quien pensare
que no queda bien, repare
en que ha de reñir conmigo.
Gut. A cumplir, señor, me obligo
las amistades que juro,
obedeceros procuro;
y pienso que me honrareis
tanto, que de mi creereis
lo que de mi estais seguro:
sois fuerte enemigo vos,
y quando lealtad no fuera,
por temor no me atreviera
à romperlas, vive Dios:
vos, y yo para otros dos,
me estuviera à mi muy bien
mostrar entonces tambien,
que sè cumplir lo que digo:
mas con vos por enemigo
quien ha de atreverse? Quien?
Tanto enojaros temiera
el alma cuerda, y prudente,
que à miraros solamente
tal vez aun no me atreviera:
y si en ocasion me viera
de probar vuestros azeros,
quando yo sin conoceros
à tal estremo llegàra,
que se muriera estimàra
la luz del Sol, por no veros.
Enr. De sus quexas, y suspiros
grandes sospechas prevengo: à p.
venid conmigo, que tengo
muchas cosas que deziros,
Don Arias. *Ari.* Irè à serviros.
Vase Enrique, Don Diego, y Don Arias.
Gut. Nada Enrique respondiò,
sin duda se convenciò
de mi razon (ay de mi!)
podrè ya quexarme? Si,
pero consolarme no:
Ya estoy solo, ya bien puedo
hablar: ay Dios, quien pudiera
reducir solo à vn discurso,
medir con sola vna idèa
tantos generos de agravios;
tantos linages de penas,
como cobardes me assaltan,
como atrevidos me cercan:
Aora, aora, valor,
salga repetido en quexas,
salga en lagrimas embuelto
el coraçon à las puertas
del alma, que son los ojos:
y en ocasion como esta
bien podeis, ojos, llorar,
no lo dexeis de verguença:
aora, valor, aora
es tiempo de que se vea
que sabeis medir iguales
el valor, y la prudencia:
pero cesse el sentimiento,
y à fuerça de honor, y à fuerça
de valor, aun no me dè
para quexarme licencia:
porque adula sus penas
el que pide à la voz justicia dellas;
pero vengamos al caso,
quizà hallarèmos respuesta:
ò ruego à Dios que la aya,
ò plegue à Dios que la tenga.
Anoche lleguè à mi casa,
es verdad, pero las puertas
me abrieron luego, y mi esposa
esta

eſtava ſegura, y quieta:
en quanto á que me aviſaron
de que eſtava vn hombre en ella,
tengo diſculpa en que fue
la que me avisò ella meſma:
en quanto à que ſe matò
la luz, què teſtigo prueba
aqui, que no pudo ſer
vn caſo de contingencia?
en quanto á que hallè eſta daga,
ay criados de quien pueda ſer,
en quanto (ay dolor mio!)
que con la eſpada convenga
del Infante, puede ſer
otra eſpada como ella;
que no es labor tan eſtraña,
que no ay mil que la parezcan:
y apurando mas el caſo,
confieſſo (ay de mi!) que ſea
del Infante, y mas confieſſo
que eſtava alli, aunque no fuera
poſsible dexar de verle:
mas ſiendolo, no pudiera
no eſtàr culpada Mencia?
que el oro es llave maeſtra,
que las guardas de criadas
por inſtantes nos falſean:
O quanto me eſtimo aver
hallado eſta ſutileza!
y aſsi acortemos diſcurſos,
pues todos juntos ſe cierran
en que Mencia es quien es,
y ſoy quien ſoy, no ay quien pueda
borrar de tanto eſplendor
la hermoſura, y la pureza;
pero ſi puede, mal digo,
que al Sol vna nube negra,
ſino le mancha, le turba,
ſi no le eclipſa, le yela;
que injuſta ley condena,
q̃ muera el inocente, y q̃ padezca?
A peligro eſtais, honor,
no ay hora en vos, que no ſea
critica: en vueſtro ſepulcro
vivis pueſto que os alienta
la muger, en eſta eſtais
piſando ſiempre la hueſſa:
yo os he de curar, honor:
y pues al principio mueſtra
eſte primero accidente
tan grave peligro, ſea
la primera medicina
cerrar al daño las puertas,
atajar al mal los paſſos:
y aſsi, os receta, y ordena
el Medico de ſu honra
primeramente la dieta
del ſilencio, que es guardar
la boca, tened paciencia:
luego dize, que apliqueis
à vueſtra muger finezas,
agrados, guſtos, amores,
liſonjas, que ſon las fuerças
de ſenſibles, porque el mal,
con el deſpego no crezca:
que ſentimientos, diſguſtos,
zelos, agravios, ſoſpechas,
con la muger, y mas propria,
aun mas, que ſanan enferman:
eſta noche irè à mi caſa
de ſecreto, entrarè en ella,
por vèr què malicia tiene
el mal, y haſta apurar eſta,
diſsimularè, ſi puedo
eſta deſdicha, eſta pena,
eſte rigor, eſte agravio,
eſte dolor, eſta ofenſa,
eſte aſſombro, eſte delirio,
eſte cuydado, eſta afrenta,
eſtos zelos: zelos dixe?
què mal hize! Buelva, buelva
al pecho la voz; mas no,
que ſi es ponçoña que engẽdra
mi pecho, ſi no me diò

la muerte (ay de mi!) al verterla,
al bolverla à mi, podrà;
que de la vitoria cuentan
que la mata ſu ponçoña,
ſi fuera de sì la encuentra:
zelos dixe? Zelos dixe?
pues baſta, que quando llega
vn marido à ſaber que ay
zelos, faltarà la ciencia;
y es la cura poſtrera,
que el Medico de honor hazer
intenta. *Vaſ.*

Sale Don Arias, y Leonor.

Ar. No penſeis, bella Leonor,
que el no averos viſto, fue
porque negar intentè
las deudas que á vueſtro honor
tengo; y acreedor à quien
tanta deuda ſe previene,
el deudor buſcando viene,
no à pagar, porque no es bien
que necio, y loco preſuma,
que puede jamàs llegar
à ſatisfacer, y dar
cantidad que fue tan ſuma;
pero en fin, ya que no pago,
que ſoy el deudor confieſſo,
no os buelvo el roſtro, y con eſſo
la obligacion ſatisfago.

Leon. Señor Don Arias, yo he ſido
la que obligada de vos,
en las cuentas de los dos
mas interès ha tenido:
confieſſo que me quitaſteis
vn eſpoſo à quien queria;
mas quizà la ſuerte mia
por ventura mejoraſteis;
pues es mejor que ſin vida,
ſin opinion, ſin honor
viva, que no ſin amor,
de vn marido aborrecida:
yo tuve la culpa, yo
la pena ſiento, y aſsi,
ſolo me quexo de mi,
y de mi eſtrella. *Ari.* Eſſo no;
quitarme, Leonor hermoſa,
la culpa, es querer negar
à mis deſeos lugar;
pues ſi mi pena amoroſa
os ſignifico, ella diga
en cifra ſucinta, y breve,
q̃ es vueſtro amor quien me mueve,
mi deſeo quien me obliga
à deziros que pues fui
cauſa de penas tan triſtes,
ſi eſpoſo por mi perdiſtes,
tengais eſpoſo por mi.

Leo. Señor Don Arias, eſtimo
como es razon, la eleccion;
y aunque con tanta razon,
dentro del alma la imprimo,
licencia me aveis de dar
de reſponderos tambien,
que no puede eſtarme bien,
no, ſeñor, porque à ganar
no llegava yo infinito,
ſino porque ſi vos fuiſteis
quien à Gutierre le diſteis,
de vn mal formado delito
la ocaſion, y aora viera
que me caſava con vos,
facilmente entre los dos
de aquella ſoſpecha hiziera
evidencia, y diſculpado,
con demoſtracion tan clara,
con todo el Mundo quedàra
de averme à mi deſpreciado;
y yo eſtimo de manera
el quexarme con razon,
que no he de darle ocaſion
à la diſculpa primera;
porque ſi en vn lance tal
le culpan quantos le vèn,
no han de penſar que hizo bien

quien yo pienſo que hizo mal.
Ari. Frivola reſpueſta ha ſido,
la vueſtra bella Leonor,
pues quando de antiguo amor
os huviera convencido
la experiencia, ella tambien
diſculpa en la enmienda os dà,
quanto peor os eſtarà
que tenga por cierto, quien
le imaginò, vueſtro agravio,
y no le conſtò deſpues
la ſatisfacion? *Leo.* No es
amante prudente, y ſabio,
Don Arias, quien aconſeja
lo que en mi daño ſe vè,
pues ſi agravio entonces fue,
no por eſſo aora dexa
de ſer agravio tambien;
y peor, quanto aver ſido
de imaginado à creìdo;
y à vos no os eſtarà bien
tampoco. *Ari.* Como yo sè
la inocencia deſſe pecho,
en la ocaſion ſatisfecho
ſiempre de vos eſtarè:
en mi vida he conocido
galan necio, eſcrupuloſo,
y con eſtremo zeloſo,
que en llegando à ſer marido,
no le caſtiguen los Cielos:
Gutierre pudiera bien
deziılo, Leonor, pues quien
levantò tantos deſvelos
de vn hombre en la agena caſa,
eſtremos pudiera hazer
mayores, pues llega à vèr
lo que en la propia le paſſa.
Leo. Señor Don Arias, no quiero
eſcuchar lo que dezis,
que os engañais, ò mentis;
Don Gutierre es Cavallero,
que en todas las ocaſiones
con obras, y con dezir,
ſabrà, vive Dios, cumplir
muy bien ſus obligaciones;
y es hombre, cuya cuchilla,
ò cuyo conſejo ſabio
ſabrà no ſufrir ſu agravio
ni à vn Infante de Caſtilla;
ſi penſais vos que con eſſo
mis enojos adulais,
muy mal Don Arias, penſais;
y ſi la verdad confieſſo,
mucho perdiſteis conmigo;
pues ſi fuerais noble vos,
no hablarades, vive Dios,
y aſsi de vueſtro enemigo:
y yo, aunque ofendida eſtoy,
y aunque la muerte le dieta
con mis manos, ſi pudiera,
no le murmurara oy
en el honor desleal:
ſabed, Don Arias, que quien
vna vez le quiſo bien,
no ſe vengarà en ſu mal. *Vaſ.*
Ari. No ſupe que reſponder,
muy grande ha ſido mi error,
pues en Eſcuelas de honor,
arguyendo vna muger,
me convence, irè al Infante,
y humilde le rogarè,
que deſtos cuidados dè
parte ya de aqui adelante
à otro, y porque no lo yerre,
ya que el dia và à morir,
me ha de matar, ò no he de ir
en caſa de Don Gutierre.

Vaſe D. Arias. Sale D. Gutierre, como ſaltando vnas tapias.

Gut. En el mudo ſilencio
de la noche que adoro, y reverēcio
por ſombra aborrecida,

como ſepulcro de la humana vida,
de ſecreto he venido
haſta mi caſa, ſin aver querido
aviſar à Mencia
de que ya libertad del Rey tenia,
para que deſcuidada
eſtuvieſſe (ay de mi!) deſta jornada.
Medico de mi honra
me llamo, pues procuro mi deshonra
curar: y aſsi, he venido
à viſitar mi enfermo à hora q̃ ha ſido
de ayer la miſma (Cielos!)
à vèr ſi el accidente de mis zelos
à ſu tiempo repite,
el dolor mis intentos facilite.
Las tapias de la huerta
ſaltè, porque no quiſe por la puerta
entrar: ay Dios, q̃ introducido engaño
es en el Mundo, no querer ſu daño
examinar vn hombre,
ſin q̃ el rezelo, ni, el temor le aſſombre!
dize mal quien lo dize,
que no es poſsible, no, que vn infelize
no llore ſus deſvelos,
mintiò quiẽ dixo que callò con zelos,
ò confieſſeme aqui qũe no los ſiente;
mas ſentir, y callar, otra vez miẽnte.
Eſte es el ſitio donde
ſuele de noche eſtàr, aun no reſponde
el eco entre eſtos ramos,
vamos paſsito, honor, q̃ ya llegamos;
que en eſtas ocaſiones

Vee à Mencia durmiendo.

tienen los zelos paſſos de ladrones.
Ay hermoſa Mencia,
què mal tratas mi amor, y la fee mia!
bolverme otra vez quiero,
bueno he hallado mi honor, hazer no
para aora otra cura, (quiero
pues la ſalud en èl eſtà ſegura;
pero ni vna criada
la acompaño: ſi acaſo retirada
aguarda? ò penſamiento
injuſto! ò vil temor! ò infame aliento!
Ya con eſta ſoſpecha (vecha
no he de bolverme; y pues q̃ no apro-
tan grave deſengaño,
apurèmos de todo en todo el daño:
mato la luz, y llego *Apaga la luz.*
ſin luz, y ſin razon, dos vezes ciego;
pues bien encubrir puedo
el metal de la voz, hablando quedo:
Mencia? *Deſpiertala.*
Menc. Ay Dios, què es eſto?
Gut. No dès vozes.
Menc. Mi bien, yo ſoy, no me conoces?
Menc. Si ſeñor, que no fuera
otro tan atrevido.
Gut. Ella me ha conocido. *ap.*
Menc. Que aſsi haſta aqui viniera:
quien haſta aqui llegàra,
que no fuerades vos que no dexàra
en mis manos la vida,
con valor, y con honra defendida:
Gut. Què dulce deſengaño!
bien aya, amen, el que apurò ſu daño:
Mencia, no te eſpantes de aver viſto
tal eſtremo.
Menc. Què mal, temor, reſiſto
el ſentimiento!
Gut. Mucha razon tiene
tu valor.
Menc. Què diſculpa me previene.
Gut. Ninguna.
Menc. De venir aſsi tu Alteza?
Gut. Tu Alteza? no es cõmigo: ay Dios,
què eſcucho!
con nuevas dudas lucho:
què peſar! què deſdicha! què triſteza!
Menc. Segunda vez pretende vèr mi
muerte,
pienſa que cada noche.
Gut. O trance fuerte!
Menc. Puede eſconderſe? *Gut.* Cielos!

Menc. Y matando la luz. *Gut.* Matadme zelos.
Menc. Salir à riesgo mio
delante de tu Gutierre? *Gut.* Desconfio
de mi, pues que dilato
morir, y con mi aliento no la mato:
El venir no ha estrañado
el Infante, ni dèl se ha recatado,
sino solo ha sentido,
que en ocasion se ponga (estoy perdido!)
de que otra vez se esconda?
mi vengança à mi agravio corresponda.
Menc. Señor, buelvase luego.
Gut. Ay Dios, todo soy rabia, todo fuego.
Menc. Tu Alteza assi otra vez no llegue à verse.
Gut. Quien por esso no mas ha de bolverse?
Menc. Mirad que es hora que Gutierre venga.
Gut. Avrà en el Mundo quien paciencia tenga?
si, si prudente alcança *ap.*
oportuna ocasion à su vengança.
No vendrà, yo le dexo
entretenido, y guardame vn amigo
las espaldas, el tiempo que conmigo
estais, èl no vendrà, yo estoy seguro.
Sale Jacinta. Temerosa procuro
vèr quien hablava aqui.
Menc. Gente he sentido.
Gut. Què harè? *Menc.* Què? retirarte,
no à mi aposento, sino à otra parte.
Retirase Don Gutierre al paño.
Ola? *Jac.* Señora? *Menc.* El ayre que corria
entre essos ramos, mientras yo dormia,
la luz ha muerto, luego
traed luzes. *Vase Jacinta.*
Gut. Encendidas en mi fuego:
si aqui estoy escondido,
han de verme, y de todas conocido,
podrà saber Mencia,
que he llegado à entender la pena mia:
y porque no lo entienda,
y dos vezes me ofenda,
vna con tal intento,
y otra a pensando que lo sè, y consiento,

dilatando su muerte,
he de hazer la desecha desta suerte.
Entrase dentro, y dize en voz alta.
Ola, como està aqui desta manera?
Menc. Este es Gutierre, otra desdicha espera
mi espiritu cobarde.
Gut. No han encendido luzes, y es tan tarde?
Salen Jacinta con luz, y Don Gutierre por otra puerta, de donde se escondiò.
Jac. Ya la luz està aqui. *Gut.* Bella Mencia?
Menc. O mi esposo, mi bien, y gloria mia.
Gut. Què fingidos estremos!
mas alma, y coraçon, dissimulèmos.
Menc. Señor, por donde entrasteis?
Gut. De essa huerta
con la llave que tengo abri la puerta:
mi esposa, mi señora,
en què te entretenias? *Menc.* Vine aora
à este jardin, y entre estas fuentes puras
me dexò el ayre à obscuras.
Gut. No me espanto, bien mio,
que el ayre que matò la luz, tan frio
corre, que es vn aliento
respirado del Zefiro violento,
y que no solo advierte
muerte à las luzes, à las vidas muerte,
y pudieras dormida,
à sus soplos perder tambien la vida.
Menc. Entenderte pretendo,
y aunque mas lo procuro, no te entiendo.
Gut. No has visto ardiente llama
perder la luz al ayre que la hiere,
y que à este tiempo de otra luz inflama
la pavesa, vna vive, y otra muere
à solo vn soplo? assi desta manera
la lengua de los vientos lisonjera
matarte la luz pudo,
y darme luz à mi. *Menc.* El sentido dudo:
parece que zeloso
hablas en dos sentidos. *Gut.* Riguroso
es el dolor de agravios, *ap.*
mas con zelos ningunos fueron sabios:

zeloſo? ſabes tu lo que ſon zelos?
que yo no sè què ſon, vive los Cielos;
porque ſi lo ſupiera,
y zelos. *Menc.* Ay de mi!
Gut. Llegar pudiera
à tener; què ſon zelos?
atomos, iluſiones, y deſvelos
no mas que de vna eſclava, vna criada;
por ſombra imaginada,
con hechos inhumanos,
à pedazos ſacàra con mis manos
el coraçon, y luego
embuelto en ſangre, deſatado en fuego,
el coraçon comiera
à bocados, la ſangre me bebiera,
el alma le ſacàra,
y el alma, vive Dios, deſpedazàra;
ſi capàz de dolor el alma fuera;
pero como hablo yo deſta manera?
Menc. Temor al alma ofreces.
Gut. Jeſus, Jeſus mil vezes:
mi bien, mi eſpoſa, Cielo, gloria mia;
hà mi dueño, ha Mencia,
perdona por tus ojos
eſta deſcompoſtura, eſtos enojos;
que tanto vn fingimiento
fuera de mi llevò mi penſamiento:
y vete por tu vida, que prometo
que te miro con miedo, y con reſpeto,
corrido deſte exceſſo:
Jeſus, no eſtuve en mi, no tuve ſeſſo.
Menc. Miedo, eſpanto, temor, y horror tan fuerte
paraſiſmos han ſido de mi muerte.
Gu. Pues Medico me llamo de mi honra,
yo cubrirè con tierra mi deshonra.

JORNADA TERCERA.

Sale todo el acompañamiento, y Don Gutierre, y el Rey.

Gut. Pedro, à quien Indio Polo
coronar de luz eſpera;
hablarte à ſolas quiſiera.
Rey. Idos todos, ya eſtoy ſolo.
Vaſe el acompañamiento.
Gut. Pues à ti, Eſpañol Apolo,
à ti Caſtellano Atlante,
en cuyos ombros conſtante
ſe vee durar, y vivir
todo vn Orbe de zafir,
todo vn globo de diamante:
A ti, pues, rindo en deſpojos
la vida, mal defendida
de tantas penas, ſi es vida
vida con tantos enojos:
no te eſpantes que los ojos
tambien ſe quexen, ſeñor,
que dizen, que amor, y honor
pueden, ſin que à nadie aſſombres,
permitir que llore vn hombre;
y yo tengo honor, y amor.
Honor que ſiempre he guardado
como noble, y bien nacido,
y amor, que ſiempre he tenido
como eſpoſo enamorado:
adquirido, y heredado
vno, y otro en mi ſe vè
haſta que tyrana fue
la nube que turbar oſsà
tanto eſplendor en mi eſpoſa,
y tanto luſtre en mi fee.
No sè como ſignifique
mi pena, turbado eſtoy,
y mas quando à dezir voy,
que fue vueſtro hermano Enrique
contra quien pido ſe aplique
deſta juſticia el rigor:
no porque ſepa, ſeñor,
que el poder mi honor contraſta;
pero imaginarlo baſta
quien ſabe que tiene honor.
La vida de vos eſpero
de mi honra, aſsi la eſpero

con prevencion, y procuro
que eſta la ſane primero:
porque ſi en rigor tan fiero
malicia en el mal huviera,
junta de agravios hiziera,
à mi honor deſahuciàra,
con la ſangre le labàra,
con la tierra le cubriera.
No os turbeis, con ſangre digo
ſolamente de mi pecho,
que Enrique, eſtà ſatisfecho
eſtà ſeguro conmigo;
y para eſto hable vn teſtigo,
eſta daga, eſta brillante
lengua de azero elegante,
ſuya fue, ved eſte dia
ſi eſtà ſeguro, pues fia
de mi ſu daga el Infante.
Rey. Don Gutierre, bien eſtà,
y quien de tan invencible
honor corona las ſienes,
que con los rayos compiten
del Sol, ſatisfecho viva
de que ſu honor.
Gut. No me obligue
Vueſtra Mageſtad, ſeñor,
à que pienſe, que imagine,
que yo he meneſter conſuelos
que mi opinion acrediten.
Vive Dios, que tengo eſpoſa
tan honeſta, caſta, y firme,
que dexa atràs las Romanas,
Lucrecia, Porcia, y Tomiris:
eſta ha ſido prevencion
ſolamente. *Rey.* Pues dezidme,
para tantas prevenciones,
Gutierre, què es lo que viſteis?
Gut. Nada, que hombres como yo
no veen, baſta que imaginen,
que ſoſpechen, que prevengan,
que rezelen, que adivinen,
que (no sè como lo diga)

que no ay voz, que ſignifique
vna coſa que aun no ſea
vn atamo indiviſible;
ſolo à Vueſtra Mageſtad
di parte, para que evite
el daño que no ay, porque
ſi le huviera, de mi fie,
que yo le diera el remedio,
en vez, ſeñor, de pedirle.
Rey. Pues ya que de vueſtro honor
Medico os llamais, dezidme,
Don Gutierre, què remedios
antes del vltimo hizisteis?
Gut. No pedi à mi muger zelos,
y deſde entonces la quiſe
mas, vivia en vna Quinta
deleytoſa, y apacible;
y para que no eſtuviera
en las ſoledades triſte,
traxe à Sevilla mi caſa,
y à vivir en ella vine;
adonde todo lo goza,
ſin que nada à nadie embidie;
porque malos tratamientos
ſon para maridos viles,
que pierden à ſus agravios
el miedo, quando los dizen.
Rey. El Infante viene alli;
y ſi aqui os vee, no es poſsible
que dexe de conocer
las quexas que dèl me diſteis:
mas acuerdome, que vn dia
me dieron con vozes triſtes
quexas de vos, y yo entonces
detràs de aquellos tapizes
eſcondi à quien ſe quexava,
y en el miſmo caſo pide
el daño el proprio remedio,
pues al revès lo repite;
Y aſsi, quiero hazer con vos
lo miſmo que entonces hize,
pero con vn orden mas;

y es, que nada aqui os obligue
à descubriros, callad
à quanto viereis *Gut*. Hamilde
estoy, señor, à tus pies,
serè el paxaro que fingen
con vna piedra en la boca.

Escondese, y sale el Infante.

Rey. Vengais norabuena, Enrique,
aunque mala avrà de ser,
pues me hallais. *En*. Ay de mi triste!
Rey. Enojado. *Enr*. Pues señor,
con quien lo estais, que os obligue?
Rey. Con vos, Infante, con vos.
Enr. Serà mi vida infelize:
si enojado tengo al Sol,
verè mi mortal eclypse.
Rey. Vos, Enrique, no sabeis
que mas de vn azero riñe
el agravio en sangre Real?
Enr. Pues por quien, señor, lo dize
Vuestra Magestad? *Rey*. Por vos
lo digo, por vos, Enrique:
el honor es reservado
lugar donde el alma asiste:
yo no soy Rey de las almas,
harto en esto solo os dixe.
Enr. No os entiendo.
Rey. Si à la enmienda
vuestro amor no se apercibe,
dexando vanos intentos
de bellezas imposibles,
donde el alma de vn vassallo
con ley soberana vive,
podrà ser, de mi justicia,
que aun mi sangre no se libre.
Enr. Señor; aunque tu precepto
es ley que tu lengua imprime
en mi coraçon, y en èl,
como en el bronce, se escrive;
escucha disculpas mias,
que no serà bien que olvides,
que con iguales orejas
ambas partes han de oirse.
Yo, señor, quise à vna Dama,
que ya sè por quien lo dizes,
si bien, con poca ocasion;
enefecto, yo la quise
tanto. *Rey*. Què importa si ella
es beldad tan impossible?
Enr. Es verdad, pero *Rey*. Callad:
Enr. Pues, señor, no me permites
disculparme? *Rey*. No ay disculpa;
que es belleza que no admite
objeccion *Enr*. Es cierto, pero
el tiempo todo lo rinde,
el amor todo lo puede.
Rey. Valgame Dios, què mal hize
en esconder à Gutierre!
callad, callad *Enr*. No te incite
tanto contra mi, ignorando
la causa que à esto me obligue.
Rey. Yo lo sè todo muy bien:
ò què lance tan terrible!
Enr. Pues yo, señor, he de hablar,
enfin, doncella la quise:
quien, dezid, agravio à quien?
yo à vn vassallo.
Gut. Ay infelize!
Enr. Que antes que fuesse su esposa,
fue. *Rey*. No teneis que dezirme,
callad, callad, que ya sè
que por disculpa fingisteis
tal quimera: Infante, Infante,
vamos mediando los fines:
conoceis aquesta daga?
Enr. Sin ella à Palacio vine
vna noche. *Rey*. Y no sabeis
donde la daga perdisteis?
Enr. No señor. *Rey*. Yo si, pues fue
donde fuera possible
mancharse con sangre vuestra,
à no ser el que la rige
tan noble, y leal vassallo.
No veis que vengança pide

el

el hombre, que aun ofendido
el pecho, y las armas rinde?
Veis este puñal dorado?
geroglifico es que dize
vuestro delito, à quexarse
viene de vos, y he de oirle.
Tomad su azero, y en èl
os mirad, vereis, Enrique,
vuestros defectos. *En*. Señor,
considera que me riñes
tan severo, que turbado.

Dale la daga, y al tomarla, turbado el Infante, corta al Rey la mano.

Rey. Toma la daga: què hiziste,
traydor? *Enr*. Yo?
Rey. Desta manera
tu azero en mi sangre tiñes?
tu la daga que te di,
oy contra mi pecho esgrimes?
tu me quieres dar la muerte?
Enr. Mira, señor, lo que dizes,
que yo turbado. *Rey*. Tu à mi
te atreves, Enrique, Enrique,
detèn el puñal, ya muero.
Enr. Ay confusiones mas tristes!

Caesele la daga al Infante.

mejor es bolver la espalda,
y aun ausentarme, y partirme
donde en mi vida te vea,
porque de mi no imagines
que puedo verter tu sangre
yo, mil vezes infelize. *Vase.*
Rey. Valgame el Cielo, què es esto?
ò què aprehension insufrible!
bañado me vi en sangre,
muerto estuve, què infelize
imaginacion me cerca,
que con espantos horribles,
y con elados temores
el pecho, y el alma oprimen!
Ruego à Dios, que estos principios
no lleguen à tales fines,
que con diluvios de sangre
el Mundo se escandalize.

Vase por otra puerta, y sale Don Gutierre.

Gut. Todo es prodigios el dia:
con assombros tan terribles,
de què yo estava escondido
no es mucho que el Rey se olvi
Valgame Dios, què escuchè!
mas para què lo repite
la lengua, quando mi agravio
con mi desdicha se mide?
Arranquèmos de vna vez
dè tanto mal las raizes,
muera Mencia, su sangre
bañe el lecho donde asiste;
y pues aqueste puñal
oy segunda vez me rinde
el Infante, con el muera.

Levanta la daga.

Mas no es bien que lo publique;
porque si sè que el secreto
altas vitorias consigue,
y que agravio oculto,
oculta vengança pide.
Muera Mencia, de suerte,
que ninguno lo imagine;
pero antes que llegue à esto,
la vida el Cielo me quite,
porque no vea tragedias
de vn amor tan infelize:
para quando, para quando
essos azules viriles
guardan vn rayo? No es tiempo
de que sus puntas se vibren,
preciando de tan piadosos?
No ay claros Cielos, dezidme,
para vn desdichado muerte?
no ay vn rayo para vn triste? *Vase.*

Sale Mencia, y Jacinta.

Jac. Señora, què tristeza
sube la admiracion à tu belleza?

que

que la noche, y el dia
no hazes sino llorar? *Me.* La pena mia
no se rinde à razones,
en vna confusion de confusiones,
ni medidas, ni cuerdas:
desde la noche triste, si te acuerdas,
que viviendo en la Quinta,
te dixe, que conmigo avia Jacinta,
hablado Don Enrique,
no sè como mi mal te signifique;
y tu despues dixiste, que no era
possible, porque afuera
à aquella misma hora que yo digo,
el Infante tambien hablò contigo:
estoy triste, y dudosa,
confusa, divertida, y temerosa;
pensando que no fuesse
Gutierre quien conmigo hablò.
Jac. Pues esse
es engaño, que pudo
suceder? *Men.* Si, Jacinta, que no dudo
que de noche, y hablando
quedò, y yo tan turbada, imaginando
en èl mismo, vendria,
bien tal engaño suceder podria.
Con esto, el verle aora
conmigo alegre, y que consigo llora,
porque al fin, los enojos
que son grandes amigos de los ojos,
no les encubren nada,
me tiene en tantas penas anegada.

Sale Coquin.

Coq. Señora? *Menc.* Què ay de nuevo?
Coq. Apenas à contartelo me atrevo:
Don Enrique el Infante.
Men. Tente Coquin, no passes adelãte,
q̃ su nombre no mas me causa espanto,
tanto le temo, ò le aborrezco tanto.
Coq. No es de amor el sucesso,
y por esso lo digo.
Menc. Y yo por esso
le escucharè. *Coq.* El Infante,
que fue, señora, tu impossible amante,
con Don Pedro su hermano
oy vn lance ha tenido, pero en vano
contartele pretendo,
por no saberle bien, ò porque entiẽdo
que no son justas leyes,
que hombres de burlas hablen de los
Reyes:
Esto aparte, en efeto,
Enrique me llamò, y con gran secreto
dixo: A Doña Mencia
este recado dà de parte mia,
que su desdèn tyrano
me ha quitado la gracia de mi hermano,
y huyendo desta tierra,
oy à la agena patria me destierra;
donde vivir no espero,
pues de Mencia aborrecido muero.
Menc. Por mi el Infante ausente,
sin la gracia del Rey? cosa que intentè
con novedad tan grande,
que mi opiniõ en voz del vulgo ande:
què harè, Cielos? *Jac.* Aora
el remedio mejor serà, señora,
prevenir este daño.
Coq. Como puede?
Jac. Rogãdole al Infante que se quede,
pues si vna vez se ausenta,
como dizen, por ti, serà tu afrenta
publica, que no es cosa
la ausencia de vn Infante tan dudosa,
que no se diga luego,
como, y por què.
Coq. Pues quando oirà esse ruego,
si calçada la espuela,
ya en su imaginacion Enrique buela?
Jac. Escriviendole aora
vn papel, en que diga mi señora,
que à su opinion conviene
que no se ausente, pues para esso tiene
lugar, si tu le llevas.

Men. Pruebas de honor son peligrosas pruebas;
pero con todo, quiero
escrivir el papel, pues considero,
y no con necio engaño,
que es de dos daños este el menor daño;
si ay menor en los daños que recibo:
quedaos aqui los dos, mientras yo escrivo. *Vase.*
Jac. Què tienes estos dias,
Coquin, que andas tan triste? no solias
ser alegre? què efeto
te tiene assi? *Coq.* Metime à ser discreto
por mi mal, y hame dado
tan grande hipocondria en este lado,
que me muero. *Jac.* Y què es hipocondria?
Coq. Es vna enfermedad que no la avia
avrà dos años, ni en el Mundo era;
vsòse poco hà, y de manera
lo que se vsa, amiga, no se escusa,
que vna Dama, sabiendo que se vsa,
le dixo à su Galàn muy triste vn dia,
traigame vn poco vzed de hipocondria:
mas señor entra aora.
Jac. Ay Dios! voy à avisar à mi señora.
Sale Don Gutierre. Tente Jacinta, espera,
donde corriendo vàs de essa manera?
Jac. Avisar pretendia
à mi señora, de que yà venia
tu persona. *Gut.* O criados,
en efecto enemigos no escusados,
turbados de temor los dos se han puesto:
vèn acà, dime tu lo que ay en esto:
dime, por què corrias?
Jac. Solo por avisar de que venias,
señor, à mi señora. *Gut.* El labio sella,
mas deste lo sabrè mejor, que della:
Coquin, tu me has servido
noble siempre, en mi casa te has criado,
à ti buelvo rendido,
dime, dime por Dios lo que ha passado.
Coq. Señor, si algo supiera,
de lastima no mas te lo dixera:
plegue à Dios, mi señor.

Gut. No dès vozes,
de què aqui te turbaste?
Coq. Somos de buen turbar, mas esto baste.
Gut. Señas los dos se han hecho,
yà no son cobardias de provecho,
idos de aqui los dos: solos estamos *Vase.*
honor, lleguemos yà, desdicha vamos:
quien viò en tantos enojos
matar las manos, y llorar los ojos?
escriviendo Mencia
està, yà es fuerça vèr lo que escrivia.

Descubre à Doña Mencia escriviendo, quitala el papel, y ella se desmaya.

Menc. Ay Dios! valgame el Cielo!
Gut. Estatua viva se quedò de yelo.
Lee. Vuestra Alteza, señor. Què por Alteza
vino mi honor à dar à tal baxeza!
No se ausente. Detente,
voz, pues le ruega aqui que no se ausente:
à tanto mal me ofrezco,
que casi las desdichas me agradezco.
Si aqui la doy la muerte,
mas esto ha de pensarse desta suerte:
despedirè criadas, y criados,
solos han de quedarse mis cuidados
conmigo, y yà que ha sido
Mencia la muger que yo he querido
mas en mi vida, quiero *Escrive D. Gutierre.*
que en el vltimo vale, en el postrero
parasismo, me deba
la mas nueva piedad, la accion mas nueva,
yà que la cura he de aplicar postrera,
no muera el alma, aunque la vida muera. *Vase.*

Buelve en sì Doña Mencia.

Men. Señor, detèn la espada,
no me juzgues culpada,
el Cielo sabe que inocente muero:
què fiera mano! què sangriento azero
en mi pecho executas! tente, tente,
vna muger no mates inocente:
mas què es esto (ay de mi!) no estava aora
Gutierre aqui? no via (quien lo ignora?)
que en mi sangre bañada,
morir en rubias ondas anegada?
Ay Dios, este desmayo
fue de mi vida aqui mortal ensayo:
q̃ ilusion! por verdad lo dudo, y creo,
el papel romperè: pero què veo!
de mi esposo es la letra, y desta suerte
la sentencia me intima de mi muerte.
Lee. El amor te adora, el honor te aborrece: y assi, el vno te mata, y el otro te avisa: dos horas tienes de vida, Christiana eres, salva el alma, que la vida es impossible.
Valgame Dios! Jacinta, ola, què es esto?
nadie responde? otro temor funesto!
no ay alguna criada?
mas ay de mi! la puerta està cerrada;
nadie en casa me escucha, (mucha.
mucha es mi turbacion, mi pena es
Destas ventanas son los hierros rexas,
y en vano à nadie le dirè mis quexas,
que caen à vnos jardines, donde apenas
avrà quien oyga repetidas penas?
donde irè desta suerte,
tropezādo en la sombra de mi muerte.

Vase, y sale el Rey, y Don Diego.

Rey. Enfin, Enrique se fue?
Die. Si señor, aquesta tarde
saliò de Sevilla. *Rey.* Creo
que ha presumido arrogante
que èl solamente de mi
podrà en el Mundo librarse;
y donde và? *Die.* Yo presumo
que à Consuegra. *Rey.* Està el Infante
Maestre alli, y querràn los dos
à mis espaldas vengarse
de mi. *Die.* Tus hermanos son,
y es forçoso que te amen
como à hermano, y como à Rey
te adoren, dos naturales
obediencia son. *Rey.* Y Enrique
quien lleva que le acompañe?
Die. D. Arias. *Rey.* Es su privança.
Die. Musica ay en esta calle.
Rey. Vamonos llegando à ellos,
quizà con lo que cantaren
me templarè. *Die.* La armonia
es antidoto à los males.
Cantan. El Infante Don Enrique
oy se despidiò del Rey,
su pesadumbre, y su ausencia
quiera Dios que pare en bien.
Rey. Què triste voz! vos D. Diego
echad por aquessa calle,
no se nos escape quien
canta desatinos tales.

Vase cada vno por su puerta, y salen Don Gutierre, y Ludovico sangrador, cubierto el rostro.

Gut. Entra, no tengas temor;
que yà es tiempo que destape
tu rostro, y encubra el mio.
Lud. Valgme Dios!
Gut. No te espante *Tapase.*
nada que vieres. *Lud.* Señor,
de mi casa me sacasteis
esta noche, pero apenas
me tuvisteis en la calle,
quando vn puñal me pusisteis
al pecho, sin que, cobarde,
vuestro intento resistiesse,
que fue cubrirme, y vendarme
el rostro, y darme mil bueltas
luego à mis proprios vmbrales;
dixisteisme, que mi vida
estava en no destaparme:
vn hora he andado con vos,
sin saber por donde ande:
y con ser la admiracion
de aqueste caso tan grave,
mas me turba, y me suspende
impensadamente hallarme
en vna casa tan rica,
sin vèr que la habite nadie;

fino vos, aviendoos visto
siempre esse emboço delante:
què me quereis?
*Gut.*Que te esperes
aqui solo vn breve instante. *Vase.*
*Lud.*Què confusiones son estas,
que à tal estremo me traen!
Valgame Dios! *Buelve D.Gutier.*
*Gut.*Tiempo es yà
de que entres aqui, mas antes
escuchame, aqueste azero
serà de tu pecho esmalte,
si resistes lo que yo
tengo aora de mandarte.
Assomate à esse aposento:
què vès en èl? *Lud.*Vna imagen
de la muerte, vn bulto veo,
que sobre vna cama yaze,
dos velas tiene à los lados,
y vn Crucifixo delante;
quien es no puedo dezir,
que con vnos tafetanes
el rostro tiene cubierto.
*Gut.*Pues à esse vivo cadaver
que vès has de dar la muerte.
Lud Pues què quieres?
*Gut.*Que la sangres,
y la dexes, que rendida
à su violencia, desmaye
la fuerça, y que en tanto horror
tu atrevido la acompañes,
hasta que por breve herida
ella espire, y se desangre.
No tienes que replicar,
si buscas en mi piedades,
sino obedecer, si quieres
vivir. *Lud.*Señor, tan cobarde
te escucho, que no podrè
obedecerte. *Gut.*Quien haze
por consejos rigurosos
mayores temeridades,
darte la muerte sabrà.
*Lud.*Fuerça es que mi vida guarde.
*Gut.*Hazes bien, que yà en el Mundo
ay quien viva porque mate:
desde aqui te estoy mirando,
Ludovico, entra delante.
Entrase Ludovico.
Este fue el mas sutil medio
para que mi afrenta acabe
dissimulada, supuesto
que el veneno fuera facil
de averiguar, las heridas
impossibles de ocultarse,
y assi, contando la muerte,
y diziendo que fue lance
forçoso hazer la sangria,
ninguno podrà probarme
lo contrario, si es possible
que vna venda se desate:
averme traìdo à este hombre
con recato semejante,
fue bien, pues si descubierto
viniera, y viera sangrarse
vna muger, y por fuerça,
fuera presuncion notable.
Este no podrà dezir,
quando refiere este trance,
quien fue la muger, demàs
que quando de aqui le saque,
muy lexos yà de mi casa,
estoy dispuesto à matarle.
Medico soy de mi honor,
la vida pretendo darle
con vna sangria, que todos
curan à costa de sangre. *Vase.*
Buelven a salir el Rey, y Don Diego, cada vno por su parte, y cantan dentro.
*Music.*Para Consuegra camina,
donde piensa que han de ser
teatros de mil tragedias
las Montañas de Mentiel.
*Rey.*Don Diego?

*Dieg.*Señor?
*Rey.*Supuesto
que cantan en esta calle,
no hemos de saber quien es?
habla por ventura el ayre?
*Die.*No te desvele, señor,
oir estas necedades,
porque à vuestro enojo yà
versos en Sevilla se hazen.
*Rey.*Dos hombres vienen aqui.
Mirando àzia dentro.
*Die.*Es verdad, no ay que esperarles
respuesta, oy el conocerlos
importa.
Saca Don Gutierre à Ludovico vendado.
*Gut.*Què assi me ataje
el Cielo, que con la muerte
deste hombre eche otra llave
al secreto! yà me es fuerça
de aquestos dos retirarme,
que nada me està peor,
que conocerme en tal parte
dexarele en este puesto.
*Die.*De los dos, señor, que antes
venian, se bolviò el vno,
y el otro se quedò. *Rey.*A darme
confusion, que si le veo,
à la poca luz que esparce
la Luna, no tiene forma
su rostro, confusa imagen
el bulto, mal acabado,
parece de vn blanco jaspe.
*Die.*Tengase tu Magestad,
que yo llegarè. *Rey.*Dexadme,
Don Diego: quien eres, hombre?
*Lud.*Dos confusiones, son parte,
señor, à no responderos:
la vna, la humildad que trae
consigo vn pobre Oficial
para que con Reyes hable,
Descubrese.
que yà os conocì en la voz,
luz que tan notorio os haze:
La otra, la novedad
del sucesso mas notable,
que vulgo, archivo confuso,
califica en sus annales.
*Rey.*Què os ha sucedido? *Lud.*A vos
lo dirè, escuchadme aparte.
*Rey.*Retiraos allì, Don Diego.
*Die.*Sucessos son admirables
quantos esta noche veo,
Dios con bien della me saque.
*Lud.*No la vì el rostro, mas solo
entre repetidos ayes,
escuchè: inocente muero,
el Cielo no te demande
mi muerte; esto dixo, y luego
espirò, y en este instante
el hombre matò la luz,
y por los passos que antes
entrè, salì: sintiò ruido
al llegar à aquesta calle,
y dexòme en ella solo;
faltame aora de avisarte,
señor, que saquè bañadas
las manos en roxa sangre,
y que fuy por las paredes,
como que quise arrimarme,
manchando todas las puertas,
por si pueden las señales
descubrir la casa. *Rey.*Bien
hizisteis, venid à hablarme
con lo que huviereis sabido:
y tomad este diamante,
y dezid, que por las señas
dèl os permitan hablarme
à qualquier hora que vais.
*Lud.*El Cielo, señor, os guarde. *Vase.*
*Rey.*Vamonos Don Diego.
*Dieg.*Què es esso?
*Rey.*El sucesso mas notable
del Mundo.
*Dieg.*Triste has quedado.

Rey. Forçoſo ha ſido aſſombrarme.
Die. Vente à acoſtar, que yà el dia
entre dorados celajes
aſſoma. *Rey.* No he de poder
ſoſſegar, haſta que halle
vna coſa que deſeo.
Die. No miras que yà el Sol ſale,
y que podràn conocerte
deſta ſuerte? *Sale Coquin.*
Coq. Aunque me mates,
aviendote conocido,
ò ſeñor, tengo de hablarte,
eſcuchame. *Rey.* Pues Coquin,
de què los eſtremos ſon?
Coq. Eſta es vna honrada accion,
de hombre bien nacido, enfin;
que aunque hombre me conſideras,
de burlas, con loco humor,
llegando à veras, ſeñor,
ſoy hombre de muchas veras:
oye lo que he de dezir,
pues de veras vengo à hablar,
que quiero hazerte llorar,
yà que no puedo reir.
Gutierre, mal informado
por aparentes rezelos,
llegò à tener viles zelos,
de ſu honor, y oy obligado
à tal ſoſpecha, que hallò
eſcriviendo (error cruel!)
para el Infante vn papel
à ſu eſpoſa, que intentò
con èl que no ſe auſentaſſe,
porque ella cauſa no fueſſe
de que en Sevilla ſe vieſſe
la novedad que cauſaſſe
penſar que ella le auſentava:
con eſta inocencia, pues,
que à mi me conſta, con pies
cobardes adonde eſtava
llegò, y el papel tomò;
y ſus zelos declarados,
deſpidiendo à los criados;
todas las puertas cerrò,
ſolo ſe quedò con ella:
yo enternecida de vèr
vna infeliz muger
perſeguida de ſu eſtrella;
vengo, ſeñor, à aviſarte,
que tu braço altivo, y fuerte
oy la libre de la muerte.
Rey. Con què he de poder pagarte
tal piedad? *Coq.* Con darme apriſa
libre, ſin mas accidentes,
de la accion contra mis dientes.
Rey. No es aora tiempo de riſa.
Coq. Quando lo fue?
Rey. Y pues el dia
aun no ſe mueſtra, lleguemos,
Don Diego aſsi, pues daremos
color à vna induſtria mia,
de entrar en caſa mejor,
diziendo, que me ha cogido
cerca el dia, y he querido
diſsimular el color
del veſtido: y vna vez
allà, el eſtado veremos
del ſuceſſo; y aſsi, haremos
como Rey Supremo Juez.
Die. No huviera induſtria mejor.
Coq. De ſu caſa lo has tratado
tan cerca, que yà has llegado;
que eſta es ſu caſa, ſeñor.
Rey. Don Diego, eſpera.
Dieg. Què vès?
Rey. No vès ſangrienta vna mano
impreſſa en la puerta?
Dieg. Es llano.
Rey. Gutierre ſin duda es *à p.*
el cruel que anoche hizo
vna accion tan inclemente,
no sè que hazer; cuerdamente
ſus agravios ſatisfizo.
Sale Leonor, y Inès criada con mantos.

Leo. Salgo à Miſſa antes del dia,
porque ninguno me vea
en Sevilla, donde crea
que olvido la pena mia:
mas gente ay aqui (ay Inès!)
el Rey què harà en eſta caſa?
In. Tapate, en tanto que paſſa.
Rey. Accion eſcuſada es,
porque yà eſtàs conocida.
Leo. No fue encubrirme, ſeñor,
por eſcuſar el honor
de dar à tus pies la vida.
Rey. Eſſa accion es para mi
de recatarme de vos,
pues ſois acreedor, por Dios
de mis honras, que yo os di
palabra, y con gran razon,
de que he de ſatisfacer
vueſtro honor, y lo he de hazer
en la primera ocaſion.
Don Gutierre dentro.
Gut. Oy me he de deſeſperar,
Cielo ayrado, ſi no baxa
vn rayo de eſſas eſferas,
y en cenizas me deſata.
Rey. Què es eſto? *Die.* Loco furioſo
Don Gutierre de ſu caſa
ſale. *Rey.* Donde vais, Gutierre?
Gut. A beſar, ſeñor, tus plantas,
y de la mayor deſdicha,
de la tragedia mas rara
eſcucha la admiracion,
que eleva, admira, y eſpanta.
Mencia mi amada eſpoſa,
tan hermoſa como caſta,
virtuoſa como bella,
digalo à vozes la fama:
Mencia, à quien adorè
con la vida, y con el alma;
anoche à vn grave accidente
viò ſu perfeccion poſtrada,
por deſmentir la divina
eſte accidente de humana:
vn Medico, que lo es
el de mayor nombre, y fama;
y el que en el Mundo merece
inmortales alabanças,
la recetò vna ſangria,
porque con ella eſperava
reſtituir la ſalud
à vn mal de tanta importancia:
Sangròſe, en fin, que yo miſmo,
por eſtàr ſola la caſa,
llamè al Sangrador, no aviendo,
ni criados, ni criadas:
A verla en ſu quarto, pues,
quiſe entrar eſta mañana;
(aqui la lengua enmudece,
aqui el aliento me falta)
veo de funeſta ſangre
teñida toda la cama,
toda la ropa cubierta,
y que en ella (ay Dios!) eſtava
Mencia, que ſe avia muerto
eſta noche deſangrada;
yà ſe vee quan facilmente
vna venda ſe deſata.
Pero para què preſumo
reducir oy à palabras
tan laſtimoſas deſdichas?
Buelve à eſta parte la cara,
y veràs ſangriento el Sol,
veràs la Luna eclypſada,
deslucidas las Eſtrellas,
y las Eſtrellas borradas;
y veràs à la hermoſura
mas triſte, y mas deſdichada,
que, por darme mayor muerte,
no me ha dexado ſin alma:
Deſcubreſe Doña Mencia en la cama.
Rey. Notable ſuceſſo! aqui *à p.*
la prudencia es de importancia,
mucho en reportarme harè,
tomò notable venganças:

cubrid eſſe horror que aſſombra,
eſſe prodigio que eſpanta,
eſpectaculo que admira,
ſimbolo de la deſgracia.
Gutierre,meneſter es
conſuelo,y porque le aya
en perdida que es tan grande;
con otra tanta ganancia,
dadle la mano à Leonor,
que es tiempo que ſatisfaga
vueſtro valor lo que debe,
y yo cumpla la palabra
de bolver en la ocaſion
por ſu valor,y ſu fama.

Gut. Señor,ſi de tanto fuego
aun las cenizas ſe hallan
calientes,dadme lugar
para que llore mis anſias;
no quereis que eſcarmentado
quede? *Rey.* Eſto ha de ſer, y baſta.

Gut. Señor quereis que otra vez,
no libre de la boraſca,
buelva al Mar?con què diſculpa?

Rey. Con que vueſtro Rey lo manda.

Gut. Señor,eſcuchad aparte
diſculpas. *Rey.* Son eſcuſadas,
quales ſon?

Gut. Si buelvo à verme
en deſdichas tan eſtrañas,
que de noche hallè embozado
à vueſtro hermano en mi caſa?

Rey. No dar credito à ſoſpechas.

Gut. Y ſi detràs de mi cama
hallaſſe tal vez,ſeñor,
de Don Enrique la daga?

Rey. Preſumir que ay en el Mundo
mil ſobornadas criadas,
y apelar à la cordura.

Gut. A vezes,ſeñor,no baſta:
ſi veo rondar deſpues
de noche,y de dia mi caſa.

Rey. Quexaiſeme à mi,

Gut. Y ſi quando
llego à quexarme,me aguarda
mayor deſdicha,eſcuchando?

Rey. Què importa,ſi èl deſengaña;
que fue ſiempre ſu hermoſura
vna conſtante muralla,
de los vientos defendida.

Gut. Y ſi bolviendo à mi caſa,
hallo algun papel,que pide
que,el Infante no ſe vaya?

Rey. Para todo avrà remedio.

Gut. Poſsible es que à eſto le aya?

Rey. Si Gutierre. *Gut.* Qual,ſeñor?

Rey. Vno vueſtro.

Gut. Què es? *Rey.* Sangrarla.

Gut. Què dezis?

Rey. Que hagais borrar
las puertas de vueſta caſa;
que ay mano ſangrienta en ellas.

Gut. Los que de vn oficio tratan,
ponen,ſeñor,à las puertas
vn eſcudo de ſus armas;
trato en honor,y aſsi,pongo
mi mano en ſangre bañada
à la puerta,que el honor
con ſangre,ſeñor, ſe lava.

Rey. Dadſela,pues,à Leonor,
que yo sè que ſu alabança
le merece. *Gut.* Si la doy,
mas mira que và bañada
en ſangre,Leonor. *Leo.* No importa;
que no me admira,ni eſpanta.

Gut. Mira que Medico he ſido
de mi Honra,no eſtà olvidada
la ciencia. *Leo.* Cura con ella
mi vida en eſtando mala.

Gut. Pues con eſſa condicion
te la doy,con eſto acaba
el Medico de ſu Honra,
perdonad ſus muchas faltas.

F I N.

El Medico de su honrra,
y el señor, Zelo.